



SISTEMATIZACIÓN
MESA PARTICIPATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 21.545
2023
Informe Final

Febrero, 2024

Índice

Introducción.....	4
1. Objetivos del proceso participativo	5
1.1 Objetivo general.....	5
1.2 Objetivos específicos.....	5
2. Metodología.....	5
2.1 Enfoque metodológico	5
2.2 Participantes	5
2.3 Desarrollo de los talleres.....	6
Definiciones conceptuales previas	6
Matriz de dimensiones y subdimensiones.....	8
Organización de los talleres.....	12
2.4 Recolección de la información.....	13
2.5 Plan de sistematización de las sesiones.....	14
3. Resultados Sistematización de talleres.....	16
I. Sesión 2: Acceso.....	16
Introducción.....	16
i. Información.....	17
ii. Opciones Educativas	19
a) Educación Parvularia	19
b) Educación Escolar.....	19
c) Educación Superior	21
iii. Sistema de Acceso a la Educación	22
iv. Gestión Educativa.....	23
v. Financiamiento.....	24
vi. Cultura Inclusiva	24
Conclusiones Sesión Acceso.....	26
II. Sesión 3: Participación y Permanencia	28
Introducción.....	28
i. Experiencias Positivas de participación y permanencia de personas autistas en el ámbito educativo	29
a) Educación Parvularia	29

b)	Educación Escolar.....	29
c)	Educación Superior	32
d)	Otros.....	33
ii.	Problemáticas identificadas en el contexto de la participación y permanencia de personas con autismo en el sistema educativo	34
a)	Educación Parvularia	34
b)	Educación Escolar.....	34
c)	Educación Superior	38
d)	Otros.....	38
iii.	Posibles soluciones que se visualizan a la luz de las problemáticas	42
a)	Propuestas de soluciones a problemáticas institucionales	42
b)	Propuestas de soluciones a problemáticas de cultura Inclusiva	42
c)	Propuestas de soluciones a problemáticas de Gestión Educativa.....	44
d)	Propuestas de soluciones a problemáticas de Aspectos Pedagógicos	45
	Conclusiones Sesión Participación y Progreso.....	46
III.	Sesión 3: Progreso en el aprendizaje.....	47
	Introducción.....	47
i.	El aprendizaje en los estudiantes autistas	48
ii.	Facilitadores del aprendizaje	50
iii.	Obstaculizadores del aprendizaje	52
iv.	Propuestas para el progreso del aprendizaje del estudiantado autista.....	56
	Conclusiones Sesión Progreso.....	59
4.	Limitaciones metodológicas	60
5.	Referencias Bibliográficas	61
6.	Anexos	62

Introducción

El 2 de marzo de 2023 el Presidente de la República promulgó el proyecto de ley que *establece la promoción de la inclusión, la atención integral y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, salud y educación*, siendo publicada en el Diario Oficial el 10 de marzo de 2023.

La ley 21.545, comúnmente conocida como Ley de Autismo, compromete al Ministerio de Educación (Mineduc) a generar las condiciones necesarias para asegurar a todas y todos los párvulos y estudiantes autistas una educación inclusiva de calidad y a generar acciones que permitan equiparar sus oportunidades de acceso, participación, permanencia y progreso en el aprendizaje en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional, considerando para tal efecto el fortalecimiento de comunidades educativas inclusivas para todos y todas.

Para dar cumplimiento a este importante desafío el Mineduc ha desplegado un Plan de Implementación de la Ley 21.545, el que contempla acciones específicas en 5 ejes fundamentales (Difusión, Sensibilización y Formación, Gestión educativa, Bienestar y Convivencia, y Redes) los que se organizan de manera articulada, transversal y progresiva, con sentido de urgencia y alta prioridad para el Estado, de manera totalmente coherente con los compromisos asumidos en el contexto de la Reactivación Educativa y con la creciente demanda de las propias comunidades educativas por contar con mayores recursos técnicos para dar una respuesta pertinente al estudiantado autista considerando, además, un aumento significativo de la prevalencia de la condición en los espacios educativos del país.

Al respecto, a partir de los datos aportados por la Plataforma PIE del Ministerio de Educación, se tiene información de que en el mes de diciembre de 2023 el número de estudiantes autistas que pertenecen a un Programa de Integración Escolar (PIE) en la educación regular es de 63.642, mientras que quienes asisten a escuelas especiales de discapacidad son 6.409, con un total nacional de 70.051 estudiantes autistas sólo en establecimientos educativos que perciben subvención del Estado.

En este contexto la “Mesa Técnica Ley 21. 545; Avanzando hacia comunidades educativas inclusivas”, es una instancia que se levanta dentro del plan de implementación para promover el diálogo entre los distintos actores implicados en la educación de las personas autistas, con el propósito de identificar las barreras que enfrentan en el acceso, permanencia, participación y progreso en el aprendizaje, con el fin de emitir posterior a este informe un documento técnico que permita desplegar oportunidades de mejora para la construcción de comunidades educativas más inclusivas, en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional.

1. Objetivos del proceso participativo

1.1 Objetivo general

Conocer la percepción de organizaciones de la sociedad civil implicados en la educación de las personas autistas y profesionales de la salud y la educación sobre las características del sistema educativo para responder a las necesidades de este estudiantado, en el marco de la implementación de la Ley 21.545.

1.2 Objetivos específicos

- Identificar barreras y facilitadores para el acceso a la educación, participación en el aprendizaje, la permanencia y progreso en el sistema educativo de estudiantes autistas en todos sus niveles y modalidades, desde la voz de los distintos actores participantes de la mesa.
- Describir las propuestas de mejora para la educación de estudiantes autistas en todos sus niveles y modalidades que entregan los distintos actores participantes de la mesa.

2. Metodología

Este apartado tiene como propósito presentar el diseño metodológico utilizado para la producción de la información requerida.

2.1 Enfoque metodológico

Considerando que este proceso participativo se constituye desde una mirada consultiva, y es distinto de un proceso de investigación, cabe indicar que los enfoques y herramientas metodológicas que se utilizan se inspiran en lineamientos de la metodología cualitativa de investigación social. La necesidad de esta modalidad parte del propósito de profundizar y complementar la información que se tiene sobre el sistema educativo en cuanto a la educación de estudiantes con discapacidad y específicamente, de aquellos que se encuentran dentro del espectro del autismo, con miras a la implementación de la Ley 21.545 en el ámbito educativo. Para lo anterior, se ha propuesto el levantamiento de información a través de sesiones o talleres participativos con los distintos actores implicados en la educación de personas autistas.

2.2 Participantes

El grupo de participantes se conformó por miembros de organizaciones de la sociedad civil que trabajan para y con personas autistas y sus familias, organizaciones de la sociedad civil de personas autistas que trabajan por sus derechos civiles desde la auto representación, colegios profesionales y profesionales de instituciones de educación del Ministerio de educación y de algunos municipios. Estos se detallan a continuación en la siguiente tabla:

Tabla 1. Participantes de Talleres

Organizaciones de la sociedad civil	Colegios Profesionales	Instituciones de Educación
FENAUT	Colegio de Fonoaudiólogos	Agencia de Calidad
Fundación Neurodiversos	Colegio de Kinesiólogos	Superintendencia de Educación
Yo cuidó	Colegio de profesores	JUNAEB
Fundación Incluir	Asociación Nacional de Psicólogos Educativos –ANPsE	MINEDUC
Espectro en Femenino	Colegio de Terapeutas ocupacionales	Municipalidad de
FUAN		Agrupación de microcentros rurales
FEDAUCH		Municipio de Maipú
Fundación Mis Talentos		Municipio Viña del Mar
Fundación Tarea de todos		DEP
Wazú		Municipalidad Quilicura
Aspaut Chiguayante		Municipalidad Huechuraba
AUTE		
Núcleo Disca		

2.3 Desarrollo de los talleres

Definiciones conceptuales previas:

Los talleres participativos fueron diseñados de manera colaborativa entre el equipo motor de educación especial de la división de educación general y una profesional del centro de estudios del Ministerio de educación.

Este equipo se reunió semanalmente para trabajar como objetivo central en definiciones conceptuales más concretas de los ejes mencionados en la Ley 21.545 para facilitar la comprensión y discusión de los participantes. Así entonces, se definieron acceso, participación, permanencia, aprendizaje y progreso en educación desde la óptica de la trayectoria educativa de los estudiantes autistas. Se expone a continuación las definiciones establecidas en este contexto:

Acceso: El concepto de acceso para los objetivos de este proceso participativo se elaboró considerando la definición de Lewin (2015) que señala:

“El acceso a la educación abarca la matriculación oportuna y la progresión a la edad requerida, la asistencia a la escuela, el aprendizaje de acuerdo con las normas nacionales de rendimiento escolar, un entorno de aprendizaje lo suficientemente seguro como para permitir el aprendizaje y una distribución equitativa del material escolar”.

Con base a esta definición, el acceso en el contexto del estudiantado autista conlleva 3 aspectos centrales para que ese se lleve a cabo: i) información (para la familia y los estudiantes) ii) opciones

educativas para estudiantes autistas iii) Sistema de Admisión Escolar para los estudiantes y las familias.

Participación y Permanencia: En términos metodológicos se tomó la decisión de abordar ambos conceptos juntos dada la interdependencia entre ambos. En cuanto al concepto de participación se abordó desde lo señalado por la División General de Educación:

“Participación es una fuente de experiencias sistemáticas en que las y los actores educativos comprenden el valor de la opinión del otro y la búsqueda del bien común.”

Complementando la definición anterior, se consideró también lo señalado en el Índice para la inclusión de Booth y Ainscow (2012) el que refiere:

“La participación educativa implica ir más allá del acceso. Implica aprender junto a otros y colaborar con ellos en las clases compartidas. Se trata de un compromiso activo con lo que se aprende y se enseña, y tener voz en cómo se experimenta la educación. También implica ser reconocido/a y ser aceptado/a por uno/a mismo/a y está íntimamente ligada a los principios de la democracia y la libertad”

En tanto la permanencia, se abordó desde la definición institucional:

“La permanencia es la capacidad que tiene el sistema educativo para lograr la estancia continua de los y las estudiantes en las aulas, garantizando la terminación de ciclos y niveles en los tiempos previstos y asegurando el dominio de las competencias y conocimientos correspondientes. Esta perspectiva comprende que la permanencia escolar es un proceso que se instala en función de las capacidades de todo el sistema educativo, no sólo de ciertos actores, y cuya operacionalización se sustenta en el desarrollo de estrategias pedagógicas que permitan asegurar el cumplimiento de las trayectorias educativas de todos los y las estudiantes”.

Progreso en el aprendizaje: Para comprender el concepto progreso, se consideraron algunos elementos teóricos sobre trayectorias educativas definidos por el Ministerio de educación. En ese contexto, se señala una distinción importante entre la trayectoria teórica y real. La primera es aquella que organiza el aprendizaje del curriculum por niveles y grados progresivos de manera anual y se espera por tanto que los estudiantes tengan un progreso lineal y homogéneo en que avanzan año a año. En tanto la trayectoria real es heterogénea y no lineal lo que origina ciertos rezagos. Dicho esto, es posible comprender el progreso escolar, como la capacidad de completar el nivel mínimo obligatorio trazado por el Estado de doce años de escolaridad (Ley 19.876/2003).

De acuerdo con los objetivos de este levantamiento, se buscó indagar en las barreras y facilitadores en el acceso, las experiencias positivas y problemáticas de participación y permanencia y en las características del aprendizaje en los estudiantes autistas y los elementos de la enseñanza que facilitan y obstaculizan el progreso. Todo lo anterior, permitió diseñar una matriz de dimensiones y subdimensiones para elaborar las pautas de preguntas para cada sesión y su posterior análisis. No obstante, a partir del relato de los participantes, surgieron nuevas categorías analíticas que incrementaron la matriz inicial. A continuación, se presentan ambas matrices:

Matriz de dimensiones y subdimensiones

Tabla 2. Matriz inicial de dimensiones

Dimensiones	Subdimensiones	Categorías
Acceso	Información	Barreras
		Facilitadores
		Sugerencias
	Opciones Educativas	Barreras
		Facilitadores
		Sugerencias
	SAE	Barreras
		Facilitadores
		Sugerencias
Participación y Permanencia	Experiencia Educativa	Barreras
		Facilitadores
		Sugerencias
Progreso en el aprendizaje	Características del aprendizaje del estudiantado autista	Barreras
		Facilitadores
		Sugerencias

Tabla 3. Matriz final de dimensiones

Dimensiones	Subdimensiones	Categorías 1	Categorías 2				
Acceso	Información	Barreras					
		Facilitadores					
		Sugerencias					
	Opciones Educativas	Educación Parvularia		Barreras			
				Sugerencias			
		Educación Escolar		Barreras			
				Facilitadores			
				Sugerencias			
		Educación Superior		Barreras			
		Facilitadores					
	SAE	Barreras					
		Facilitadores					
		Sugerencias					
	Gestión Educativa	Barreras					
		Facilitadores					
Sugerencias							
Financiamiento	Barreras						
Cultura Inclusiva	Barreras						
	Facilitadores						
	Sugerencias						
Participación y Permanencia	Experiencias positivas de participación y permanencia de estudiantes autistas en el ámbito educativo					Educación Parvularia	Flexibilidad y sensibilidad
						Educación Escolar	Gestión Pedagógica
							Contribución de estudiantes y docentes autistas
							Articulación
							Docentes
						Sensibilización	
						Familias	
						Equipos de aula	
					Compromiso Institucional		
					Efecto Par		
	Transiciones						

Problemáticas identificadas en el contexto de la participación y la permanencia de personas con autismo en el sistema educativo	Educación Superior	Preparación de equipos
	Otros	Escuelas de Lenguaje y Escuelas de discapacidad
		Otros proyectos educativos
		Experiencias internacionales
	Educación Parvularia	
	Educación Escolar	Participación de estudiantes autistas
		Gestión
		Financiamiento
		Planes de adecuaciones curriculares individualizadas
		Tutor Sombra
		Trabajo colaborativo
		Acompañamiento
		Convivencia
Cupos PIE		
Escuelas Rurales		
Educación Superior		
Otros	Cultura Inclusiva	
	Apoyo a las familias	
	Bullying	
	Políticas Públicas	
	Formación Docente	
	Transiciones educativas	
	Institucionalidad Mineduc	
	Acceso a otros proyectos educativos	
Superintendencia		
Posibles Soluciones a las problemáticas	Propuestas a problemas institucionales	
	Propuestas a problemas de cultura inclusiva	Espacios y tratos amables
		Familias
		Procesos consultivos
	Difusión positiva	
	Propuestas a problemas de gestión educativa	Capacitación
Construcción nuevas herramientas para comprender el TEA		

			Perfil docente
		Propuestas a problemáticas pedagógicas	
Progreso en el aprendizaje	Características del aprendizaje de estudiantes autistas	Aspectos Pedagógicos	
		Formas de aprender	
	Facilitadores del aprendizaje	Aula	
		Organización de la comunidad educativa	
	Obstaculizadores del aprendizaje	Institucionalidad	
		Comunidad educativa	
		Educación superior	
	Propuestas para el progreso del aprendizaje del estudiantado autista	Familia	
		Cultura Inclusiva	
		Capacitación	
		Gestión educativa	
		Planificación de la enseñanza	
		Trabajo Colaborativo	

Organización de los talleres:

Los talleres se desarrollaron en las oficinas de la Agencia de Calidad de la Educación, ubicadas en Amunátegui 232. Tuvieron una duración aproximada de 3 horas y cada taller abordó un eje señalado en la Ley 21.545. A continuación, el detalle de los ejes y las fechas de los talleres desarrollados:

Eje	Fecha
Acceso	08 de septiembre 2023
Participación y Permanencia	06 de octubre 2023
Progreso	03 de noviembre 2023

En términos de procedimientos y actividades realizadas dentro de los talleres, se establecieron los siguientes momentos:

- a) Presentación del contenido a abordar por parte del Equipo motor de Educación Especial de la DEG a cargo de las sesiones de la mesa técnica y un profesional de Mineduc vinculado con el tema específico de la sesión. Esto implicó una presentación de alrededor de 30 minutos aproximadamente, donde se contextualizó a los participantes en la temática objeto del taller. Posterior a esto, se dio un espacio de descanso de 10 minutos (coffe break).
- b) Explicación de la metodología de trabajo: El equipo motor indicó a los participantes las preguntas y tiempos para abordar cada uno de los momentos del taller. También se expuso la conformación de los equipos, las normas para la participación de todos los miembros y la necesidad de contar con un vocero para la parte final del taller. Esto tomó entre 10 y 15 minutos, dependiendo de las dudas o comentarios que surjan al respecto.

Los grupos contaron con una persona del equipo de motor a cargo de la moderación y el registro y la conformación de los grupos de participación fue hecha por las profesionales del equipo motor con anticipación, variando en cada sesión según el número de participantes. A continuación, en la siguiente tabla se presenta la designación de los grupos de participantes por sesión:

N° Grupos	Sesión 1: Acceso	Sesión 2: Participación y Permanencia.	Sesión 3: Progreso y aprendizaje.
N°1	Organizaciones de la sociedad civil 1.	Organizaciones de la sociedad civil 1.	Organizaciones de la sociedad civil 1 y Educación.
N°2	Organizaciones de la sociedad civil 2.	Organizaciones de la sociedad civil 2.	Organizaciones de la sociedad civil 2 y Educación.
N°3	Educación.	Educación.	Educación.
N°4	Colegios Profesionales	Colegios Profesionales.	Colegios Profesionales y Educación.
N°5	Funcionarios Mineduc.	Online Heterogéneo A.	Online Heterogéneo A.
N°6	Online Heterogéneo.	Online Heterogéneo B.	

- c) Desarrollo Trabajo grupal: Luego de conformarse los equipos según lo señalado anteriormente, se comienza con el trabajo en grupo, donde la moderadora (miembro del equipo motor) debe

leer el consentimiento informado para la grabación de la sesión y procurar que todos los miembros grupos participen mientras ella registra la información que posteriormente debe ser complementada con la grabación.

- d) Plenario: Posterior al trabajo grupal, se realizará un plenario de 15 minutos, donde cada grupo tendrá 5 minutos para exponer los resultados de la discusión realizada. En este contexto, la moderadora puede volver a incorporar información para complementar resultados.

En relación con las herramientas metodológicas para el desarrollo del taller, se estipula:

- Cuadernillo de registro para moderadora de grupo¹: Se elaboró un cuadernillo de registro que le fue entregado a la moderadora del grupo para que fuera completado durante el taller y complementado con la grabación de este. Este cuadernillo, permitió ordenar la información y discusión trabajada.
- Grabación de talleres²: Se solicitó a las moderadoras que en lo posible hagan una grabación de los momentos del taller, con el fin de tener un registro fidedigno del trabajo además de poder acudir a esta para complementar la información escrita en el cuadernillo. Esto, en consenso y con la autorización de cada uno de los participantes.

2.4 Recolección de la información

De acuerdo con la naturaleza metodológica del proceso, la recopilación de la información se desarrolló mediante un instrumento de tipo cualitativo cuya descripción se presenta a continuación.

Instrumento cualitativo

Para este proceso participativo mediante talleres se elaboraron pautas de preguntas generales que permitieron abrir el diálogo en los distintos grupos, según la temática de cada sesión. A continuación, se expondrá; el eje, el objetivo y las preguntas de cada sesión que fueron parte de estas pautas.

Eje	Objetivo de la sesión	Preguntas
Acceso	Identificar barreras, facilitadores y sugerencias de mejora para el acceso al sistema educativo de estudiantes autistas en todos sus niveles y modalidades.	<p><u>Información:</u></p> <p>a. ¿Cuáles son las barreras que uds observan respecto a la información que se les otorga a las personas autistas y sus familias sobre el acceso a la educación? (cantidad, formato, lenguaje, frecuencia, procesos, etc)</p> <p>b. ¿Qué tipo de información facilita el acceso a la educación de las personas autistas y sus familias? (en cuanto a los mismos elementos u otros).</p> <p><u>Opciones Educativas:</u></p> <p>a. ¿Cuáles son las barreras que uds observan respecto al acceso a la educación en las distintas opciones educativas? (indagar sobre pertinencia, diversidad, capacidad.</p>

¹ Más detalles sobre este cuadernillo, en el punto siguiente.

² Se elaboró y entregó un consentimiento informado a todos los participantes para que autorizaran la grabación de audio. Este documento se encuentra en anexos.

		b. ¿Qué aspectos facilitan el acceso en las distintas opciones educativas? <u>Ingreso:</u> a. ¿Cuáles son las barreras a las que se enfrentan las personas con autismo y sus familias en el proceso de ingreso a la educación? (Considerar SAE, jardines infantiles, escuela y educación terciaria). b. En la educación de la persona autista y su familia ¿Qué aspectos facilitan el proceso de ingreso al sistema educativo? (Considerar SAE, jardines infantiles, escuela y educación terciaria).
Participación y Permanencia	Identificar experiencias positivas, problemas y propuestas de mejora para la participación en el aprendizaje y la permanencia en el sistema educativo de estudiantes autistas en todos sus niveles y modalidades.	a. A partir de su rol, ¿qué experiencias positivas de participación y permanencia de personas con autismo en el ámbito educativo ha tenido o conoce? b. ¿Qué problemáticas ha identificado en la participación y permanencia de personas con autismo en el sistema educativo en los distintos ámbitos mencionados? c. A partir de las problemáticas planteadas, ¿cuáles son las posibles soluciones que visualiza? o ¿cuál sería su propuesta de mejora?
Progreso en el aprendizaje	Identificar las características del aprendizaje del estudiantado autista y los elementos de la enseñanza que facilitan u obstaculizan el progreso en el aprendizaje y propuestas de mejora	a. ¿Cómo aprenden las personas autistas? b. ¿Qué elementos de la enseñanza facilitan u obstaculizan el aprendizaje? c. ¿Qué propuestas de mejora se pueden proponer para resguardar el progreso en el aprendizaje?

Registro de la información

Como se mencionó anteriormente, para registrar las opiniones expresadas por los distintos actores, se diseñó un cuadernillo de registro (Ver Anexos) que constó de 3 apartados; el primero fue el registro de los antecedentes para identificar el N° de sesión la fecha y eje, el grupo al que correspondía la información registrada y el nombre del responsable de registro. El segundo apartado fue la lista de asistentes identificados con sus nombres y la institución u organización a la que representaron. Finalmente, el tercer apartado contenía las consideraciones para la toma de notas de la persona responsable del registro (explicación temática a los participantes, consentimiento informado y normas para la participación grupal) y un cuadro con las preguntas a desarrollar para ir registrando durante la actividad.

2.5 Plan de sistematización de las sesiones

Actualmente, la sistematización de experiencias se ha convertido en la herramienta metodológica preferida por investigadores sociales, aunque es importante señalar que se la trata como una herramienta y no como una metodología de investigación cualitativa en sí (Aguilar, 2013).

La sistematización se suele definir como un proceso de reconstrucción y organización de información sobre una experiencia determinada (Jara-Holliday, 2001 en Echeverry et al, 2020) y para Barnechea (et.al, 2010) se diferencia de la investigación esencialmente por su objeto ya que mientras la investigación busca explorar una faceta o dimensión específica de la realidad a través de la

formulación de preguntas, la sistematización se enfoca en interrogar una práctica en la que se ha sido parte activa, buscando intencionalmente su transformación (Barnechea et.al, 2010).

Es por esto, que para este proceso consultivo se ha considerado trabajar en función de un formato de sistematización de la experiencia de las sesiones organizadas por la mesa técnica para la implementación de la Ley 21.545.

En términos técnicos, el material esencial para este proceso fueron los cuadernillos de registro por cada grupo, los que fueron completados durante las sesiones y complementados posteriormente con los audios grupales de las sesiones. Usando el software para análisis cualitativo Atlas.ti, se ordenó la información contenida en los cuadernillos considerando cada eje (Acceso, Participación, Permanencia y Progreso) como una unidad de análisis.

El proceso de análisis de la información se llevó a cabo tomando algunos elementos del análisis de contenido cualitativo de las categorías previamente establecidas en la matriz inicial y también del discurso de los participantes que dieron paso a las dimensiones y categorías emergentes de la matriz final de análisis. Sobre esto, se analizó la información identificando categorías al respecto de facilitadores o experiencias positivas, obstaculizadores o problemas y sugerencias o propuestas de mejora en torno a los ejes de cada sesión.

3. Resultados Sistematización de talleres

I. Sesión 2: Acceso

Introducción

La sesión 2 de la Mesa de Diálogo de la Ley 21.545, se enfocó en la temática del acceso a la educación del estudiantado autista. En el presente apartado se hará referencia a aquello que las y los participantes tematizaron respecto a las barreras, facilitadores y sugerencias de mejora en cuanto a la información sobre acceso, las opciones educativas (modalidades y niveles) y el sistema de admisión escolar. Adicionalmente, se comparte información entregada por las personas participantes respecto al financiamiento, la gestión educativa y la cultura inclusiva que es importante develar, con el propósito de avanzar hacia comunidades educativas cada vez más inclusivas.

En términos conceptuales se definió como acceso, la posibilidad de contar con una matrícula en el sistema educativo en la modalidad y nivel correspondiente y a la información necesaria para la toma de decisiones respecto al establecimiento educativo y sobre los apoyos y normativas que faciliten el ingreso de los estudiantes autistas al sistema educativo.

Dentro de los principales hallazgos mencionados por los participantes respecto a las barreras en el acceso, figuran aquellas en cuanto al acceso a la información y la escasa universalidad en los formatos de entrega de esta, perjudicando principalmente a familias de zonas rurales o de alta vulnerabilidad que no tienen acceso a dispositivos tecnológicos o a la red de internet. Por otro lado, las barreras de acceso al sistema educativo se dan de manera diferenciada según niveles. En educación parvularia la falta de cobertura, infraestructura y preparación de los jardines infantiles resalta como una gran barrera. En educación escolar, la falta de preparación docente adecuada y de procesos de transición entre niveles adecuados, además de la falta de flexibilidad curricular en las modalidades flexibles³ destacan dentro de las principales barreras. Finalmente, en la educación superior, las principales dificultades en términos de acceso es el desconocimiento sobre los requisitos de ingreso y los apoyos existentes para el estudiantado autista. Adicionalmente, se encontraron barreras en el financiamiento y la cultura inclusiva. A pesar de lo anterior, los Programas de integración, aunque falte organización y recursos, son parte de los facilitadores para la mayoría de los participantes, así como la posibilidad de ingreso a la educación superior y las adaptaciones realizadas a la prueba de ingreso en el caso de la educación superior.

³ Las modalidades flexibles son una modalidad de estudios semi-presencial, dirigido a jóvenes de 18 años en adelante y a adultos de cualquier edad que, por razones laborales, familiares u otras, no pueden asistir regularmente a un establecimiento educacional y necesitan comenzar o continuar sus estudios básicos y medios. Por sus características, esta modalidad se adapta a las necesidades y condiciones de vida de los estudiantes. Para mayor información consultar en <https://epja.mineduc.cl/>

i. Información

Barreras en cuanto a la información sobre el acceso al sistema educativo

La principal barrera mencionada en cuanto a la información para el acceso a la educación del estudiantado autista son los deficientes canales informativos respecto de los procesos de ingreso existentes en el sistema educativo (vías, alternativas educacionales, oportunidades de apoyo, accesibilidad, entre otros). Para la mesa del grupo Educación y aquella del grupo de las organizaciones de la Sociedad Civil, son deficientes en tanto no contemplan las características del territorio ni de las familias de zonas rurales, quedando muchas de éstas invisibilizadas en cuanto a los apoyos que podrían recibir. También refieren que son poco efectivos debido a la falta de accesibilidad y diversidad en el formato que se utiliza para difundir y comunicar aspectos relevantes para el acceso. Según lo mencionado por el grupo de profesionales colegiados, esto se traduce en que la información digital no es suficiente para las familias, por lo que, en muchas ocasiones, los municipios se ven obligados a entregar información en el soporte papel. En la misma línea, los actores de la sociedad civil señalan que la información contenida en documentos, no son accesibles porque no consideran un diseño en lectura fácil, necesaria para las personas autistas que requieren acceder a esta información. Finalmente, tanto los actores de la sociedad civil, como los colegios profesionales y los distintos actores educativos coinciden en que el Ministerio de Educación no cuenta con suficiente capacidad comunicacional ni canales lo suficientemente convocantes para llegar a más familias.

Todo lo anterior trae como consecuencia la generación de otras dos dificultades que también operan como barreras de segundo orden para el acceso a la educación de personas autistas; el desconocimiento en las comunidades escolares sobre la normativa y la existencia de mitos sobre el acceso de personas autistas al sistema educativo. Respecto a la primera, los profesionales colegiados, los actores del mundo de la educación y aquellos profesionales que participaron del grupo que asistió de manera online, coinciden en que los establecimientos educativos desconocen los decretos que regulan la gestión de las horas asignadas para el trabajo en aula de recursos del estudiantado, los roles de los profesionales de los equipos multidisciplinarios, el rol del Programa de Integración Escolar (en adelante PIE), entre otros y también ciertos marcos normativos como la Ley Miscelánea 21.544 para el ingreso a la educación superior. Esto a su vez tiene como consecuencia la generación de mitos sobre la respuesta educativa para estudiantes autistas y el resguardo de sus trayectorias educativas.

En cuanto a la educación superior, las barreras de acceso en cuanto a la información, que son mencionadas por los participantes de la sociedad civil son la falta de información en el Sistema de Información de la Educación Superior (SIES) sobre las instituciones que proveen de apoyos específicos a los que pueden optar el estudiantado autista.

Facilitadores de la información sobre el acceso al sistema educativo

En cuanto a los facilitadores en el ámbito de la información, figuran algunas experiencias de uso de dispositivos que mejoran la comunicación tanto para las familias de estudiantes autistas como para los mismos estudiantes, tales como; elaboración de documentos de lectura fácil y, elaboración masiva de cartillas que acompañan el proceso de acceso, el uso de redes sociales, pictogramas y la elaboración de videos tutoriales.

Otro aspecto que facilita el acceso a la información sobre el sistema educativo, son los vínculos que establecen las mismas familias. Algunas más empoderadas que otras, se han convertido en un apoyo importante cuando participan en las organizaciones de la sociedad civil, facilitando información y recomendaciones a aquellas que la requieren, lo que tributa a la conformación de redes en sus territorios. Estos espacios, permiten difundir experiencias positivas de inclusión de estudiantes autistas en distintos niveles y opciones educativas hacia las familias que recién inician el camino formativo con sus hijos e hijas, lo que, a su vez, permite ajustar expectativas, anticiparse y anticipar a los mismos estudiantes.

Sugerencias para mejorar la información sobre el acceso al sistema educativo

En cuanto a las sugerencias de mejora de la información sobre el acceso al sistema educativo; los colegios profesionales sugieren que la comunicación se apoye en ciertos recursos impresos, lo que a su juicio permitiría asegurar que la información entregada sea más accesible a las familias ya que el recurso impreso facilita la entrega de información más detallada y precisa sobre ciertos procesos, lo que a su vez contribuye a desmitificar y complementar la información con que cuentan muchas familias, tienen sin mayor propiedad. Adicionalmente, y en línea con lo anterior, sugieren generar campañas digitales para la desmitificación de la información referida al SAE, el objetivo y rol de los profesionales del PIE, requisitos que supuestamente son impuestos a las familias, entre otros aspectos. El más frecuente en la voz de las personas participantes fue la creencia de las familias sobre la obligatoriedad de contar con la credencial de discapacidad para acceder a ciertos beneficios en el marco de la Ley 21.545, lo que es importante de resolver.

Por su lado, las organizaciones de la sociedad civil, sugieren abrirse paso a medios masivos de comunicación como la televisión, radios y prensa escrita y también sugieren que abrir los establecimientos educativos a las familias y estudiantes que están buscando ingresar. Esto no sólo les permitiría conocer con mayor profundidad el establecimiento educativo en el que podría estar su hijo o hija, sino además le permitiría al mismo estudiante anticipar el nuevo espacio al que va a acceder.

ii. Opciones Educativas

En cuanto a las opciones educativas, los actores que participaron de esta sesión mencionaron barreras en distintos niveles y ámbitos, las que serán presentadas a continuación.

a) Educación Parvularia

Barreras en cuanto al acceso a educación parvularia

Las barreras en el acceso a la educación parvularia son significativas en el discurso de las y los participantes y hacen referencia principalmente a las dificultades para acceder a apoyos en los niveles de sala cuna y niveles medios y a la necesidad de las familias de acceder a un diagnóstico temprano del autismo en sus hijos e hijas, al menos en cuanto a las necesidades de apoyo en los temas de competencia de los establecimientos educativos. De la mano de esto, surge otra barrera desde las personas participantes de los colegios profesionales, que es la falta de comunicación intersectorial, expresado en que los profesionales de la salud no siempre tienen claridad de donde derivar a niños, niñas y jóvenes para un diagnóstico más certero o la derivación a escuelas de lenguaje, lo que por las características de este grupo de estudiantes y la normativa vigente no corresponde realizar.

También se menciona como barrera la escasa preparación de los jardines infantiles para recibir a niños con discapacidad en general, frente a lo cual, la familia de niños y niñas con autismo busca opciones no convencionales para ingresar a sus hijos al sistema educativo, como, por ejemplo; omitir el diagnóstico de autismo para ingresar y permanecer en escuelas de lenguaje.

Finalmente, se menciona que este problema de acceso se acrecienta en aquellos jardines infantiles institucionales (Fuerza Armada, Contraloría, entre otros) ya que el ingreso es muy discrecional para las familias.

Sugerencias para mejorar el acceso a educación parvularia

Los profesionales de la educación participantes de esta mesa sugieren que para mejorar en parte las dificultades de acceso en el nivel, se hace necesario contar con más infraestructura y ampliar la cobertura. Agregan también la necesidad de que los jardines infantiles lleven a cabo acciones con familias migrantes con y sin hijos con discapacidad para que comprendan mejor el sentido que el nivel educativo tiene en Chile.

b) Educación Escolar

Barreras en cuanto al acceso a educación escolar

Las barreras de acceso en este nivel pueden interpretarse como una continuidad de las dificultades que existen en educación parvularia y también como una consecuencia de éstas. Para efectos del presente análisis serán agrupadas en barreras asociadas a la capacitación, a las trayectorias y transiciones educativas y las modalidades educativas flexibles.

Respecto a la capacitación, es una barrera que surge en educación parvularia y continua en la educación regular. En este punto hay consenso por parte de profesionales colegiados, personas de la sociedad civil y profesionales de la educación en que las escuelas se enfrentan con dificultad al ingreso de estudiantes autistas, lo que se explica por la escasa formación con la que cuentan algunos docentes y asistentes de la educación para la atención educativa de este grupo de estudiantes. Como consecuencia de lo anterior, el ambiente educativo se vuelve poco inclusivo primando la incertidumbre y la falta de planificación y ajuste en el desarrollo curricular y las actividades de enseñanza.

En cuanto a las trayectorias y transiciones educativas, los profesionales de la educación mencionan que una de las principales barreras es que falta preparación en las transiciones entre los niveles educativos, lo que involucra entre otros aspectos la necesidad de un trabajo en equipo. En el caso de la educación parvularia, los actores de la sociedad civil señalan que la transición de la población infantil que está dentro del espectro del autismo a la educación básica es un cambio desafiante y no siempre se respetan las trayectorias de todos los niños y niñas ni se planifica en consecuencia el proceso de transición. La misma situación se menciona en el tránsito de estudiantes autistas que egresan de la educación media con miras al ingreso a la educación superior, donde los participantes mencionan una falta de mecanismos que aseguren esta transición acompañada, segura y efectiva. Por otro lado, las barreras que plantean los participantes de colegios profesionales son de tipo sistémicas en tanto tienen relación con la cultura institucional. Al respecto señalan como un obstáculo para el acceso a la educación, las posiciones ideológicas frente a la inclusión educativa que tengan; la dirección del establecimiento educativo, el equipo directivo y las entidades sostenedoras ya que jugaría un papel determinante en el éxito de estudiantes con mayores necesidades de apoyo.

En cuanto a las barreras de acceso en las modalidades flexibles, los distintos participantes mencionan la escasa información sobre cuántos son los establecimientos educativos en esta modalidad que cuentan con programa de integración escolar, la casi nula flexibilidad curricular de estos establecimientos educativos para facilitar el aprendizaje de estudiantes autistas y la complejidad del trabajo pedagógico con estos estudiantes en contextos de encierro debido a la escasa preparación de los profesionales y los escasos recursos que se reciben.

Facilitadores para el acceso a educación escolar

En lo que refiere a facilitadores para el acceso a la educación regular, y pese a todas las dificultades y barreras de las que dieron cuenta en el punto anterior, los Programas de Integración Escolar es para las organizaciones de la sociedad civil un facilitador para la instalación de una cultura escolar con un foco más inclusivo, por cierto, cuando las condiciones de funcionamiento de un PIE son las adecuadas. De ahí la relevancia de las barreras que fueron señaladas.

Sugerencias para mejorar el acceso a educación escolar

Los colegios profesionales sugieren que el acceso a la educación escolar de estudiantes autistas podría mejorar con un mayor número de profesionales de apoyo que tengan las capacidades técnicas necesarias para atender sus necesidades y un mejor control por parte del Ministerio respecto de su preparación. Los profesionales del ámbito de la educación agregan como sugerencia la necesidad de que cada vez más escuelas organicen de mejor manera el Programa de Integración Escolar, considerando para ello un trabajo articulado con el equipo técnico pedagógico del establecimiento.

Finalmente, las organizaciones de la sociedad civil van un poco más allá, sugiriendo que las escuelas sean reflexivas en su práctica pedagógica con el objetivo de transformarlas en función de la acogida del estudiantado autista.

c) Educación Superior

Barreras para el acceso a educación superior

Existe consenso en todos los actores participantes en la sesión que la principal barrera en términos del acceso a la educación superior es que los requisitos de admisión son desconocidos para los estudiantes que egresan de IV año de enseñanza media. Al respecto, señalan una falta de protocolos claros por parte de las instituciones sobre los requisitos que le imponen a este grupo de estudiantes en particular y escasos en cuanto a los cupos que entregan las instituciones para la admisión especial. Todo lo anterior, en suma, de acuerdo con la percepción de los participantes, es la razón por la cual, el ingreso a la educación superior de estudiantes autistas es aún incipiente.

Adicionalmente, los participantes de colegios profesionales mencionan que quienes logran ingresar a la educación superior reciben un débil acompañamiento durante su proceso, lo que se relaciona con otro aspecto que señalan en cuanto a la dificultad que tienen las instituciones para identificar a los estudiantes autistas y también para contar con cuerpos docentes preparados para ellos. Al respecto agregan que las instituciones muestran una preocupación mayor por contar con docentes expertos en las materias que imparten que contar con docentes preparados para formar en la diversidad.

Facilitadores para el acceso a educación superior

A pesar de las barreras mencionadas, la sola existencia de vías de acceso mediante la admisión especial es mencionada por distintos actores como un facilitador del acceso a la educación superior de estudiantes autistas.

Otros facilitadores mencionados por las organizaciones de la sociedad civil fueron los programas de apoyo a estudiantes con discapacidad o centros de apoyo a la inclusión que proveen tutores pares que hacen acompañamiento en el aula, recursos con los que cuentan sólo algunas instituciones de educación superior. Finalmente, también se considera un facilitador para el acceso a la educación superior, las adecuaciones en la prueba de admisión (PAES o PSU).

iii. Sistema de Acceso a la Educación

Barreras en el Sistema de Acceso a la educación

En cuanto al Sistema de Acceso a la Educación (SAE), los participantes de la sociedad civil refieren que una de las grandes problemáticas a las que se enfrentan las familias de estudiantes autistas tiene relación con la escasa, nula o confusa información disponible en la plataforma respecto a; la composición de los equipos PIE, la existencia de flexibilidad horaria y el objetivo de las horas de apoyo de estos equipos. Vinculado con lo anterior las personas participantes refieren que en general las familias no reciben información sobre la normativa que regula el acceso por lo que no hay mucha conciencia sobre las garantías reales que otorga el sistema a estudiantes autistas de manera particular y al estudiantado con discapacidad de manera general.

En línea con esto, las organizaciones de la sociedad civil indican que en ausencia de entrega de información suficiente y precisa sobre el SAE a las familias que participan en las distintas organizaciones, ellos asumen el rol de informantes. Además, mencionan que este problema de información también es visible en que la plataforma no cuenta con accesibilidad universal, ya que no tiene apoyos visuales, ni se ha desarrollado en función de la lectura fácil, estrategias que permitirían un mejor acceso a madres y padres con autismo.

Los profesionales colegiados, en tanto, refieren un dilema interesante respecto al objetivo del SAE, ya que en su opinión es poco equitativo debido a que invisibiliza las necesidades particulares de apoyo de estudiantes autistas en pro de la inclusión de todos los estudiantes.

Finalmente, dos aspectos relevantes figuran también como barreras para el acceso a la educación; por una parte, la escasa precisión del SAE respecto al territorio rural, que se evidencia en que con frecuencia la plataforma menciona a una escuela como cercana porque está a 2 km, no obstante, las condiciones del territorio implican un traslado de 3 hrs hasta el establecimiento educativo. Por otro lado, se menciona que las multas aplicadas a los establecimientos educativos en el marco del incumplimiento de la Ley de Inclusión, más que favorecer una mayor conciencia inclusiva, desincentiva a las escuelas, en tanto pagan las multas sin generar cambios en cuanto al acceso a la educación de este grupo de estudiantes.

Facilitadores del Sistema de Acceso a la educación

A pesar de lo anterior, se reconoce que el SAE es un facilitador para evitar la discriminación por razones de discapacidad y que la concentración del proceso en una plataforma, en muchos casos ha terminado con el peregrinaje de las familias por las distintas escuelas para conseguir una matrícula para sus hijos.

Sugerencias para mejorar el Sistema de Acceso a la educación

Los profesionales del ámbito educativo sugieren que la página del SAE cuente con lenguaje simple, pues en la actualidad ésta no permite que las personas dentro del espectro del autismo naveguen de manera adecuada. Los colegios profesionales se suman a esta sugerencia agregando que se debe mejorar la accesibilidad pensando también en padres y madres que en algunos casos cuentan con algunas dificultades cognitivas para comprender la información de la página web.

iv. **Gestión Educativa**

Barreras en cuanto a la gestión del sistema educativo

Es importante destacar que los informantes, hacen mención de algunos aspectos de la gestión educativa que en ocasiones se tornan un obstáculo para el acceso a la educación de estudiantes autistas discapacidad en general y en particular de aquellos que forman parte del espectro del autismo. Al respecto, las organizaciones de la sociedad civil señalan que los establecimientos educativos que cuentan con Programas de Integración escolar presentan dificultades en su funcionamiento, principalmente debido a una planificación inoportuna en cuanto a los recursos pedagógicos que se requerirán para el año próximo, lo que impide organizar equipos y saber con certeza la disponibilidad para matricular a más estudiantes que lo requieran.

Otro elemento destacado por las organizaciones de la sociedad civil es la ausencia de indicadores de inclusión en los establecimientos educativos para conocer y monitorear buenas prácticas en la materia. Si bien no existe una obligatoriedad de ejecutar esta acción por parte de los establecimientos educativos, es un desafío relevante por considerar, dado que la existencia de datos y su procesamiento puede llevar a tomar mejores decisiones que vayan en directa relación con la experiencia educativa del estudiantado en general.

Facilitadores de la gestión del sistema educativo

Dentro de los facilitadores relacionados a la gestión educativa, los profesionales valoran que algunos Servicios Locales de Educación Pública (en adelante SLEP) utilicen estrategias de anticipación con las familias de estudiantes con discapacidad. Concretamente, realizan una convocatoria antes del ingreso de los estudiantes para entregarles toda la información necesaria sobre los Programas de Integración Escolar como los objetivos, los profesionales que trabajarán con sus hijos, el funcionamiento, entre otros temas.

Finalmente, experiencias de buena comunicación intersectorial son levantadas por los colegios profesionales como un facilitador, en tanto les permite establecer redes, esclarecer información respecto de procedimientos y compartir los distintos enfoques entre salud y educación para el abordaje pertinente de la educación de las personas autistas. Todo lo anterior, permite además entregar una mejor información a las familias en los centros de salud.

Sugerencias para mejorar la gestión del sistema educativo

En cuanto a las sugerencias que realizaron los participantes profesionales de la educación para mejorar la gestión del sistema educativo, se menciona la necesidad de una mayor articulación entre los sostenedores y los equipos directivos de los establecimientos educacionales que se expresa en un trabajo conjunto con los equipos de gestión para anticipar y proyectar con datos objetivos las necesidades locales y tomar acuerdos sobre las orientaciones enviadas por el Mineduc y la manera óptima de transmitir las a las familias. Vinculado a esto, los colegios profesionales sugieren fortalecer desde los equipos directivos el trabajo colaborativo dado que aún persisten actitudes de resistencia dentro de los establecimientos, con lo cual dificulta la puesta en marcha de otra sugerencia relacionada con flexibilizar y ampliar las estrategias de planificación curricular para responder de mejor manera a las necesidades de apoyo del estudiantado.

Finalmente, desde las organizaciones de la sociedad civil se enfatiza en que nada de lo anterior es posible si no se refuerza desde la formación docente la conciencia sobre la condición de sujetos de derechos que todos los niños y niñas tienen y como tal, el hecho de no intentar mejorar el abordaje de este grupo de estudiantes constituye una vulneración de derechos.

v. **Financiamiento**

Barreras en cuanto al financiamiento del sistema educativo

Desde la voz de los participantes de las organizaciones de la sociedad civil, el financiamiento del sistema educativo es un problema en tanto condiciona la forma en cómo se organiza el sistema, considerado por ellos, como poco inclusivo. Los profesionales, por su parte, señalan que la escasez de recursos, tanto para implementar y fortalecer los Programas de integración ya existentes como para abrir nuevos, afecta a muchos estudiantes y sus familias, lo que es aún mayor en contextos de ruralidad. Asociado a esto, refieren que las escuelas multigrado que tienen un equipo PIE itinerante, no siempre pueden contar con este recurso dado que depende de la voluntad de sostenedores para financiar a estos equipos.

Con todo, otro problema que se presenta es la inequidad en la distribución de recursos entre los programas de integración escolar y las escuelas especiales. Los colegios profesionales señalan que estas últimas, en muchos casos son una mejor opción que los proyectos de integración, sin embargo, carecen de recursos para capacitarse y tener herramientas que permitan mejorar la atención a todo el estudiantado y en particular a aquellos del espectro del autismo.

vi. **Cultura Inclusiva**

Barreras para la instalación de una cultura inclusiva

Los participantes de la sesión también hacen referencia a ciertas barreras culturales para la inclusión, que se expresan principalmente en la escasa acogida que encuentran las familias y el estudiantado autista al incorporarse a algún establecimiento educativo. De acuerdo con lo mencionado por las organizaciones de la sociedad civil, este fenómeno, es materializado en la exigencia de contar con un “tutor sombra” que la familia debe buscar y financiar, en los cobros más altos por concepto de matrícula a familias de estudiantes autistas en los establecimientos particulares pagados, en actitudes de rechazo por parte de docentes, en la resistencia a disponer de apoyos permanentes para estudiantes que lo requieren o falta de orientación clara para las familias que ingresan a un establecimiento educativo por primera vez, entre otros.

Todo lo anterior, por cierto, genera una nueva barrera vinculada directamente al aprendizaje, ya que, según refieren las organizaciones de la sociedad civil, la poca disposición de algunos docentes a la flexibilidad curricular que tanto los estudiantes autistas como no autistas requieren genera en los primeros, mayores dificultades para adaptarse al contexto educativo. Por tanto, al no sentirse acogidos sus familias optan por retirarlos del sistema, quedando desescolarizados y con una trayectoria de aprendizaje fracturada.

Facilitadores para instalar una cultura inclusiva

No obstante, destacan como facilitadores la convivencia y el clima en las escuelas rurales, ya que pese a todas las dificultades económicas que pueden enfrentar, son más seguras para estudiantes autistas en términos socioafectivos.

Sugerencias para instalar una cultura inclusiva

En cuanto a las sugerencias relacionadas con la instalación de una cultura inclusiva, los colegios profesionales mencionaron la necesidad de que la visión del proyecto educativo considere la construcción de una cultura inclusiva y que esto no quede exclusivamente en manos de los profesionales de apoyo, dado que se corre el riesgo de que el cuerpo docente y el equipo directivo del establecimiento no se involucren lo suficiente para lograr ese fin. Adicionalmente, sugieren que esta cultura inclusiva debiera poder generar una mayor sensibilización con las familias en cuanto a procedimientos, protocolos y reglamentaciones relacionadas a la atención educativa de sus hijos e hijas.

Conclusiones Sesión Acceso

El acceso a la educación para estudiantes dentro del espectro autista enfrenta múltiples barreras a lo largo de los diferentes niveles educativos. Estos desafíos se manifiestan tanto en aspectos estructurales y de gestión educativa como en actitudes culturales hacia la inclusión.

En primer lugar, la carencia de canales informativos adecuados emerge como un problema fundamental, afectando particularmente a familias en zonas rurales. La falta de adaptación y accesibilidad de la información, junto con la comunicación ineficaz por parte del Ministerio de Educación, contribuye a la desinformación y la proliferación de mitos sobre la educación de estudiantes autistas.

En la educación parvularia, las dificultades para acceder a apoyos es una barrera significativa. La preparación insuficiente de los jardines infantiles para acoger a la población infantil con discapacidad y la discrecionalidad del ingreso en jardines institucionales agravan la situación. En la educación regular surgen la falta de capacitación de los cuerpos docentes, problemas en las transiciones educativas y una flexibilidad curricular limitada como barreras importantes, evidenciando una notable escasez de recursos. La transición a la educación superior se ve obstaculizada por la falta de información sobre apoyos específicos, el desconocimiento de los requisitos de admisión, la ausencia de protocolos claros y una oferta insuficiente de cupos para admisión especial. Además, se critica el deficiente acompañamiento post-ingreso y las dificultades para identificar a estudiantes del espectro autista y contar con docentes con preparación en temáticas de diversidad e inclusión.

El Sistema de Acceso a la Educación (SAE) también presenta desafíos, con información escasa o confusa sobre apoyos y normativas, y una plataforma carente de accesibilidad universal. La equidad del SAE es cuestionada, no atendiendo adecuadamente las necesidades específicas del estudiantado autista.

A nivel de gestión, la planificación inadecuada de recursos pedagógicos en los Programas de Integración Escolar y la falta de indicadores de inclusión en los establecimientos educativos son barreras adicionales. El financiamiento insuficiente e inequitativo del sistema educativo limita la inclusión y afecta la implementación y fortalecimiento de los PIE, especialmente en áreas rurales.

Por último, las barreras culturales hacia la inclusión se manifiestan en la exigencia de contar con tutores sombra financiados por las familias, actitudes de rechazo por parte de docentes y la resistencia a disponer de apoyos permanentes. Estas actitudes generan una barrera de aprendizaje significativa, llevando a algunas familias a retirar a sus hijos e hijas del sistema educativo debido a la falta de acogida y adaptación.

En tanto los facilitadores para el acceso al sistema educativo incluyen dispositivos de comunicación como documentos de lectura fácil, uso de redes sociales, y pictogramas. El empoderamiento de las familias y el trabajo con las organizaciones civiles juegan un papel clave en formar redes de apoyo y los PIE son facilitadores en tanto promueven una cultura escolar inclusiva. En educación superior, las vías de acceso especial, programas de apoyo y adecuaciones en exámenes facilitan el acceso y la inclusión. El Sistema de Acceso a la Educación y estrategias anticipatorias de los Servicios Locales de

Educación Pública mejoran la gestión educativa y promueven una cultura inclusiva, especialmente en escuelas rurales, donde el entorno es más seguro socio afectivamente para estudiantes autistas.

Finalmente, las sugerencias que entregan los participantes van en la línea de mejorar la comunicación mediante la entrega de recursos impresos haciéndola más accesible a otras familias menos familiarizadas con la tecnología, generar campañas para la desmitificación de información errada sobre el SAE y los PIE, abrirse paso a los medios de comunicación masiva para informar sobre la implementación de la Ley y sobre autismo en general, aumentar la infraestructura y cobertura en el nivel de educación parvularia, aumentar el número de profesionales de apoyo para los PIE y monitorear su formación, utilizar un lenguaje más universal y simple en la plataforma del SAE y la accesibilidad en general, mayor articulación entre sostenedores y equipos directivos, orientar mejor el trabajo colaborativo desde el Mineduc, reforzar la perspectiva de derechos, entre otros.

II. Sesión 3: Participación y Permanencia

Introducción

La sesión 3 de la Mesa de Diálogo de la Ley 21.545, se enfocó en la temática de la participación y la permanencia de los estudiantes autistas en el sistema educativo. Entendiéndose como participación a aquella experiencia de colaborar y aprender con otros, comprendiendo el valor de la opinión de otros y buscando el bien común. En cuanto a la permanencia, para efectos de este proceso, se trabajó desde la perspectiva del avance pedagógicos de los estudiantes, pero comprendiendo que este no se logra si no es mediante los apoyos que pueda proveer el sistema educativo.

En esta segunda sesión se hizo referencia a aquello que las y los participantes tematizaron respecto a experiencias positivas, problemas y posibles mejoras en el contexto de la participación y la permanencia del estudiantado autista.

Dentro de las experiencias positivas de participación y permanencia mencionados, figuran la flexibilidad curricular y la buena disposición del personal en jardines infantiles públicos, la posibilidad de generar una política de participación a partir de la voz de los párvulos. En educación regular, el contar con espacios de regulación sensorial, el uso de metodologías de anticipación, planes de apoyo para el acompañamiento sistemático, adecuaciones curriculares, provisión de dispositivos que permiten mejor adaptación al entorno como audífonos, o timbres en vez de campana para los recreos, espacios de trabajo de habilidades socio-emocionales que en algunos lugares se ha extendido a estudiantes no autistas, trabajo de co-docencia efectivo, ingreso de docentes neurodivergentes, entre otros. En educación superior destaca la preparación de docentes en algunas universidades para atender a estudiantes autistas. En cuanto a las problemáticas presentadas, los participantes mencionaron; falta de preparación de los equipos en los jardines infantiles, ya que, si bien existe la intención y disponibilidad, no manejan aspectos específicos del trabajo con párvulos autistas. En educación escolar, se destaca como un problema la escasa participación de los estudiantes autistas en la toma de decisiones en distintos ámbitos, lo que se combina con la escasa diversidad de formas comunicativa en la escuela, dando paso a una supremacía del oralismo que hace más difícil una participación más consistente. También se menciona como problema, el reemplazo de docentes que impiden cierta continuidad en los aprendizajes, la falta de adecuaciones curriculares pertinentes en función del Diseño Universal de aprendizaje, la falta de recursos para implementarlas mejor y para la dotación de otros recursos necesarios y la exigencia del tutor sombra a las familias por parte de las escuelas, entre otros.

i. **Experiencias Positivas de participación y permanencia de personas autistas en el ámbito educativo**

a) **Educación Parvularia**

Flexibilidad y sensibilidad

Respecto a las experiencias positivas de participación y permanencia de niños, niñas y estudiantes autistas, existe consenso entre los participantes en cuanto a la experiencia educativa en el nivel de educación parvularia. Al respecto de estas experiencias positivas, los participantes de colegios profesionales rescatan la flexibilidad pedagógica y curricular que tiene este nivel, mayoritariamente en instituciones del ámbito público. Asimismo, mencionan una existencia menor de barreras y prejuicios y comunidades educativas y equipos técnicos más sensibles a la diversidad. Finalmente agregan que la experiencia positiva en educación parvularia está asociada a la relevancia que le otorgan al juego como principal estrategia pedagógica la cual se perdería en los siguientes niveles.

En línea con lo anterior, los profesionales de la educación agregan que una experiencia positiva que permite la participación y permanencia de población infantil autista tiene relación también con las formas activas de participación familiar que son propias del nivel.

Finalmente, se comparte una experiencia específica sobre la construcción de la Política de Participación y Protagonismo infantil de la Fundación Integra, a partir de la voz de los mismos párvulos. Para ello, se diseñó y aplicó una metodología en donde los párvulos debían tomar fotos en respuesta a ciertas preguntas relacionadas con lo que más les gustaba de su jardín, lo que menos les gustaba, el lugar favorito, entre otras preguntas. Esto les permitió la elaboración y definición de los objetivos estratégicos de la Política de Participación y Protagonismo infantil a partir de su propia voz.

b) **Educación Escolar**

Gestión Pedagógica

En el relato de los participantes figura información sobre experiencias positivas en cuanto a la gestión pedagógica que se ha llevado a cabo en algunos establecimientos escolares de educación escolar que pudiesen estar teniendo un efecto positivo para la participación y permanencia de estudiantes autistas. Una de ellas es la generación y organización de espacios educativos y de protección, más allá de la biblioteca (la que es usada por estudiantes autistas que experimentan situaciones de regulación emocional y/o sensorial). Dichos espacios, agregan los profesionales colegiados, no sólo sirven para el estudiantado autista sino también para otros estudiantes que requieran un espacio de calma. Un ejemplo de estos espacios lo mencionan desde la mesa de Educación, donde se comenta la experiencia de la comuna de Huechuraba en Santiago, que ha instalado “rincones de la calma”.

Otras experiencias positivas que mencionan en este ámbito es la existencia de evaluaciones centradas en los estudiantes y no en los adultos, así como la utilización de dispositivos de apoyo al proceso educativo que permite mediar el aprendizaje, con un andamiaje que contribuya a su progreso.

Por otra parte, los participantes de la mesa de Educación mencionan como experiencias positivas de participación y permanencia de estudiantes autistas el uso de metodologías que consideran la estrategia de anticipación, y la caracterización de estudiantes en cuanto a sus formas de aprender, sus intereses y las oportunidades de aprendizaje a partir de estas características, evitando con ello, la relevancia del diagnóstico médico, lo que permite darle un sentido a la experiencia pedagógica y con esto mejorar la participación y permanencia de este grupo de estudiantes. También se menciona que, en Huechuraba, además de lo mencionado sobre los espacios de calma, los estudiantes autistas cuentan con un plan de apoyo y acompañamiento con adecuaciones curriculares y adicionalmente se les entrega audífonos si lo requieren y se ha decidido cambiar el timbre o campana por una música en particular para las salidas a recreos o cambios de bloques. Todo esto, enmarcado en un trabajo que ha permitido instalar una cultura de colaboración.

Finalmente, las organizaciones de la sociedad civil rescatan como una experiencia positiva de participación y permanencia, la existencia de talleres de habilidades socio-emocionales en algunos establecimientos educativos inicialmente diseñados para estudiantes autistas, pero que fueron evolucionando e integrando a estudiantes neurotípicos, pero que igualmente requieren de estos apoyos. También destacan el trabajo de algunos equipos PIE que se encargan de presentar las características, dificultades, habilidades y desafíos a los que se enfrentan los estudiantes del PIE a la comunidad educativa completa. Esto permite que los docentes se puedan anticipar metodológicamente al trabajo que deben llevar a cabo con el estudiantado que requiere apoyos, preparándose tanto desde la teoría como en la práctica, organizándose con los docentes del PIE para el proceso de co-docencia, entre otras actividades que facilitan la permanencia y participación de los estudiantes.

Contribución de estudiantes y docentes autistas

En cuanto a la colaboración de personas autistas en el sistema escolar, se rescatan una serie de experiencias y elementos que la favorecen. Lo primero que se menciona en la mesa de profesionales colegiados es que si bien, persisten las brechas en cuanto al acceso, se reconoce que hoy por hoy, hay un mayor acceso para el estudiantado autista, lo que es afirmado por los profesionales de educación al mencionar que existen establecimientos escolares donde el porcentaje de estos estudiantes en los programas de integración ha ido en aumento. La sola existencia de este grupo de estudiantes ha levantado la necesidad en algunos establecimientos educativos de contar con horas de trabajo exclusivo para la instalación de una cultura inclusiva, lo que sin duda es un gran aporte para el sistema educativo.

Sin duda, lo que más se rescata como experiencia positiva, es la existencia cada vez mayor de docentes autistas, lo que ha generado espacios de trabajo específicos de concientización de autismo en primera persona, movilizandando medidas concretas en las comunidades educativas.

Finalmente, a nivel institucional se rescata la experiencia de JUNAEB para recibir a un estudiante autista en el Programa Habilidades para la vida, ya que requirió preparación de los profesionales y el espacio físico.

Articulación

Dentro de las experiencias positivas que fomentan la participación y permanencia, figura la articulación en distintos ámbitos. El primero es a nivel de la comunidad, donde según lo mencionado por los participantes de la mesa de educación, existen experiencias en donde los equipos de convivencia, PIE, docentes y asistentes desarrollan un trabajo en equipo con estudiantes durante toda la trayectoria de un ciclo al menos. Asimismo, se rescatan experiencias exitosas de co docencia.

También se menciona como experiencia positiva, la incorporación de personal Técnico en Enfermería de Nivel Superior (TENS) para conocer mejor sobre la farmacología que requieren algunos estudiantes y el impacto de esta en el proceso educativo, así como también apoyar en el proceso de control de esfínter de estudiantes con discapacidad que presentan dificultades para realizar autónomamente este proceso.

Docentes

Lo anterior, por cierto, se relaciona con lo que observan los profesionales colegiados y organizaciones de la sociedad civil en algunos establecimientos escolares de distintas comunas en cuanto a un mayor interés por parte de los docentes en participar en capacitaciones que les permita responder mejor a las necesidades de los estudiantes, como, por ejemplo, capacitaciones sobre el apoyo que otorga el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Sensibilización

Los colegios profesionales y organizaciones de la sociedad civil, destacan algunas experiencias generales que han visto en algunos establecimientos educativos respecto a la adopción de un enfoque centrado en los interés profundos de estudiantes autistas para diseñar a partir de esto, experiencias de aprendizaje con mayor sentido. Asimismo, destacan la separación del trabajo de estudiantes autistas no verbal de aquellos que sí poseen lenguaje y una mayor disposición y sensibilización de las personas que trabajan en el sistema escolar para trabajar con estudiantes autistas.

Familias

Por otra parte, se destaca la sensibilización tanto de familias de estudiantes neurotípicos para conocer la realidad de estudiantes autistas y sus familias y por otro, de las comunidades educativas para el trabajo conjunto con las familias de estos estudiantes. Se menciona como experiencia exitosa en algunas comunidades educativas, la co-construcción de los Planes de adecuaciones curriculares individualizadas (PACI) y la participación de las familias en los programas de integración escolar. Adicionalmente los participantes de la mesa de educación mencionan que en general hay una mayor apertura de los mismos establecimientos educativos a la comunidad lo que favorece el apoyo permanente de la familia para asegurar el derecho a la educación.

Equipos de aula

También se mencionan como experiencias exitosas o aspectos positivos que han mejorado la atención educativa de los estudiantes autistas, la presencia de asistentes de aula cuando hay más de un estudiante autista y la participación de este estamento en la elaboración de reglamentos escolares.

Se destaca particularmente la experiencia del Colegio Panal de Viña del Mar, cuya directora fue reconocida con un Premio Led⁴ en la Categoría inclusión y equidad.

Compromiso institucional

Tanto los representantes de Colegios profesionales, como aquellos del área de educación y las organizaciones de la sociedad civil, mencionan que hoy en día existe un mayor compromiso con la inclusión. Uno de los participantes menciona como experiencia que en la institución donde él trabaja se generó un compromiso institucional para la inclusión de todos los estudiantes. En las organizaciones de la sociedad civil se comenta una experiencia positiva sobre elaboración de una política institucional que removi6 la estructura completa del establecimiento educativo. Todo esto, gracias a una demanda por discriminaci6n que gener6 una familia. Tambi6n mencionan el desarrollo de protocolos en algunas instituciones educativas para fomentar la inclusi6n y la promoci6n del sello inclusivo de la escuela mediante la radio.

Efecto par

Existe un rescate positivo respecto a los beneficios del efecto par, en un proyecto educativo inclusivo en donde estudiantes de una misma edad, pero distintas caracteristicas compartan aprendizajes. Beneficio que adem6s se traspasa a las familias. Tambi6n es positivo porque en el espacio de los recreos, los estudiantes pueden desarrollar sus habilidades individuales mediante el juego y la participaci6n en comunidad.

Destacan una experiencia en particular relacionada con una estrategia pedag6gica basada en los intereses restringidos de uno de los estudiantes que termin6 masific6ndose al curso completo por la propia solicitud de los estudiantes aun cuando eso implic6 aumentar la complejidad en la evaluaci6n.

Transiciones

Finalmente, para el nivel de educaci6n escolar, se menciona como experiencia positiva desde los profesionales de educaci6n, el dise1o de procesos de transici6n mediante la estrategia de la anticipaci6n en el acompa1amiento de los cambios de ciclo de los estudiantes.

c) Educaci6n Superior

Preparaci6n de Equipos

Los participantes de Colegios profesionales y de la mesa de educaci6n, destacan como experiencias positivas la creaci6n de clubes o asociaciones extracurriculares de personas neurodivergentes en las universidades, en tanto se vuelven espacios de apoyo autogestionados o en algunos casos, apoyados por las Federaciones estudiantiles. Se destacan tambi6n algunas instituciones que constituyen equipos para asegurar la permanencia.

⁴ Los Premios Led son una iniciativa de la Fundaci6n Impulso Docente, Fundaci6n Mustakis y El Mercurio que busca destacar a Directores y Directoras de salas cunas, jardines infantiles, colegios, escuelas y liceos de todo Chile que est6n implementando pr6cticas de liderazgo transformadoras y movilizadoras en diferentes 6mbitos (<https://www.premioled.cl/>)

d) Otros

Características de las Escuelas Especiales de Discapacidad

A pesar de que hoy en día se busca potenciar la inclusión como un principio rector de la educación pública, las organizaciones de la sociedad civil, mencionan que un punto a favor de las escuelas especiales es la existencia de mayores apoyos individualizados y la aceptación de estudiantes con discapacidades severas o múltiples que muchas veces no son recibidos en las escuelas regulares con programa de integración. Esto las convierte en espacios más seguros y acogedores tanto para estudiantes autistas como para sus familias.

Otros proyectos educativos

Aunque este trabajo tiene como fin mirar al interior del sistema educativo público, vale la pena informar también sobre experiencias positivas de inclusión de estudiantes autistas en el sistema privado que fueron expuestas por representantes de las organizaciones de la sociedad civil. Una de ellas es los proyectos educativos basados en la metodología Montessori que trabaja desde el desarrollo emocional y psicológico de los estudiantes para adaptar los entornos educativos. Esto les permite mayor libertad para explorar y encontrar nuevas formas de aprendizaje.

En línea con lo anterior destacan las escuelas con sello artístico que reconocen y favorecen la creatividad y la innovación o las escuelas libres que cuentan con un trabajo más personalizado. Ambos tipos de establecimientos favorecen los aprendizajes de estudiantes autistas desde un enfoque integral.

Rescate de Experiencias internacionales

Finalmente, las organizaciones de la sociedad civil mencionan dos experiencias positivas internacionales de las que ellos tienen conocimiento teórico. Una de ellas es en Burgos, Francia, donde existen salas de apoyo especializado en las escuelas regulares y el sistema educativo de Países Bajos, en donde cuentan con un curriculum cognitivo – emergente que se basa en la creatividad para el desarrollo de aprendizajes. Aquí el estudiante no sale del aula si no que el espacio educativo cuenta con diferentes áreas para que el se desplace. Finalmente, se destaca la posibilidad de Aprendizaje Basado en Problemas como una nueva estrategia educativa para poner en práctica.

ii. **Problemáticas identificadas en el contexto de la participación y permanencia de personas con autismo en el sistema educativo**

Las problemáticas planteadas se presentarán también por niveles educativos, con el objetivo de favorecer la comprensión y la lectura de la información.

a) **Educación Parvularia**

En ese nivel, una de las grandes problemáticas que reportan los representantes de los colegios profesionales es la falta de formación y herramientas para trabajar con familias diversas, por parte de las educadoras y técnicos en general. Esto preocupa por la posibilidad de no estar respondiendo de manera adecuada de las familias.

Por su lado, representantes de las organizaciones de la sociedad civil y de educación mencionan como problemático la persistencia del enfoque adulto céntrico en el nivel de educación parvularia, dado que hace imposible generar espacios de participación genuina para la población infantil.

b) **Educación Escolar**

Participación de Estudiantes autistas

Las problemáticas al respecto de la participación de estudiantes autistas en distintas instancias del proceso educativo es algo que surge de manera transversal en todos los grupos de participantes de esta mesa. Uno de los problemas mencionados por profesionales de educación en este ámbito es que existe desconocimiento sobre cómo abordar las desregulaciones emocionales que los estudiantes autistas expresan, lo que genera ciertos temores y finalmente la resistencia a su participación en distintas actividades por parte de las comunidades educativas.

Si bien, se podrían buscar distintas formas para asegurar la participación de este grupo de estudiantes de acuerdo a sus características, existe el problema de que, a ojos de los participantes, los espacios educativos siguen siendo jerarquizados y verticales, lo que a su vez genera como consecuencia otros dos problemas; el primero es que este grupo de estudiantes (particularmente en cursos más grandes) no son consultados sobre lo que les agrada y no, ni sobre los intereses particulares que puedan tener, lo que genera que se repriman y se frustren. Los colegios profesionales y organizaciones de la sociedad civil mencionan que sus voces no son escuchadas ni existen herramientas metodológicas como grupos focales o entrevistas, que permita recoger las experiencias de estudiantes autistas y poder articular su proceso educativo en conjunto. El segundo problema es que esto ha generado una supremacía del oralismo en circunstancias que la comunicación es fundamental para la promoción de la participación y además una característica particular de las personas autistas, quienes en ocasiones tienen más facilidad para comunicarse de otros modos.

Todo lo anterior repercute incluso en la participación de actividades recreativas y celebraciones ya que en general, estos estudiantes suelen ser segregados de estos espacios participativos.

Finalmente, las organizaciones de la sociedad civil y los colegios profesionales mencionan que la gran consecuencia de todo lo anterior es que cuando no se considera que la participación significa implicarse en instancias vitales muchas veces los procesos educativos de los estudiantes no solo se ven afectados, sino que además las familias llegan a instancias judiciales para reclamar sus derechos.

Gestión

De acuerdo con lo mencionado por los distintos actores, existen dos grandes temas problemáticos en términos de gestión que se encuentran en distintos niveles del sistema educativo. El primero de ellos, es un problema a nivel político – administrativo que refiere a la deficiente comunicación dentro del sistema. En un segundo nivel, se encuentran los problemas gestión asociados a los mismos establecimientos educativos. Aquí, los profesionales del área de educación mencionan que lo central es que los equipos directivos son poco inclusivos, lo que repercute en otras dificultades como, por ejemplo, el hecho de que los reglamentos institucionales no son construidos de manera colaborativa con todos los miembros de la comunidad educativa, son desarrollados más bien “por cumplir”, que para proveer de sentido el proceso pedagógico. Como consecuencia de esto, las escuelas persisten en una mirada desintegrada de la educación en general y en la prevalencia del enfoque clínico cuando se trata de la diversidad, cayendo en la sobre intervención o buscando atenciones especializada para estudiantes y responder así a sus necesidades. Esto último, entra en tensión con otro problema mencionado por la mesa de educación al respecto de la necesidad de coordinarse mejor con equipos de salud para el monitoreo y seguimiento de acciones que se comprometen al inicio del año escolar de manera que se pueda evaluar y realizar ajustes. Finalmente, otra problemática de gestión que se suma es la dificultad que tienen los establecimientos educacionales para reemplazar docentes que por distintas razones se ausentan por largos periodos, lo que además de dejar a los estudiantes sin la atención necesaria, genera dificultades en la convivencia.

Financiamiento

Los representantes de las mesas de educación y de organizaciones de la sociedad civil, se refieren respecto a los problemas de financiamiento que tiene el sistema educativo en general y en específico cuando se trata de estudiantes autistas que requieren apoyos. El primer problema que mencionan dice relación con que la asignación de recursos no es suficiente para instalar una educación realmente inclusiva, lo que tiene como consecuencia la generación de otras problemáticas; como por ejemplo que la forma en cómo se financia la educación para este grupo de estudiantes específicamente, al ser basado en la asistencia, es un incentivo perverso para alterarla con el objetivo de conseguir los recursos suficientes para entregar atención a los estudiantes que pertenecen al programa de integración escolar. La forma de distribución, además, en ocasiones obliga a la sobre intervención. Con todo, señalan que las políticas de subvención escolar no son equitativas entre niveles, siendo el nivel de educación parvularia el más desfavorecido. Finalmente, si el tema se sitúa en las modalidades no flexibles, señalan que estas no cuentan con los recursos suficientes para asegurar el derecho a la educación de este grupo de estudiantes.

Planes de Adecuaciones Curriculares individualizados

Existe consenso en los distintos grupos de participantes en que los Planes de Adecuaciones Curriculares individualizados (en adelante PACI) tienen una serie de problemas. Aun cuando existe la convicción en los representantes de educación que el PACI debiera ser una excepción a la norma en un sistema educativo, realmente inclusivo, el primer problema que mencionan es la falta de recursos para implementarlo, lo que va en la línea de lo mencionado en el punto anterior sobre el financiamiento de los apoyos. Adicionalmente, mencionan que el principal problema tiene relación con que existe una escasa comprensión sobre como diversificar los procesos de enseñanza a partir de un PACI, por lo tanto, esta herramienta pedagógica no se realiza o se realiza de manera deficiente, ocurriendo algo parecido con las adaptaciones a instrumentos de evaluación, lo que evidentemente genera dificultades académicas importantes en el estudiantado que lo requiere. Esto se relaciona con otro problema que plantean los representantes en la mesa de educación que tiene relación con la aplicación del Diseño Universal de Aprendizaje (en adelante DUA) sin contar con asistencia técnica previa que les permita que estas estrategias tengan sentido y sean verdaderamente útiles para los estudiantes.

Adicionalmente se plantea que los apoyos de manera general son poco regulados y queda en evidencia cuando los establecimientos educativos se enfrentan a estudiantes autistas con altas capacidades, cuyos apoyos en ocasiones dependen de la voluntad de los equipos pedagógicos. Lo que finalmente se debe a que la diversidad en el sistema educativo chileno se entiende desde la discapacidad más que desde la diversidad de estilos e intereses de aprendizaje.

Tutor Sombra

Las problemáticas sobre los tutores sombras que plantean los colegios profesionales y las organizaciones de la sociedad civil refieren a que en muchas comunidades educativas se estila condicionar los apoyos que da el establecimiento al estudiantado autista, a la provisión del tutor sombra por parte de la familia del estudiante. Al respecto mencionan que ocurre algo similar frente al consumo de algún medicamento o al control de esfínter y que si bien, es sabido que no se puede condicionar los apoyos o el ingreso de un estudiante autista bajo ningún motivo, es una práctica muy frecuente.

Los colegios profesionales son claros en mencionar que, en ocasiones, cuando los establecimientos educacionales no son lo suficientemente adecuados en su gestión, tienden a caer en generalizaciones del tipo “todos los estudiantes autistas requieren de un tutor sombra”.

Pese a lo anterior, señalan que otro problema que surge en este tema, es que, si bien algunos estudiantes pueden requerir de este apoyo, no puede convertirse en una “isla” dentro del establecimiento y se deben desplegar los apoyos para que el estudiante logre cada vez mayor autonomía.

Trabajo Colaborativo

Las problemáticas que refieren los participantes sobre el trabajo colaborativa son alusivas a la falta de horas profesionales y a aprender a trabajar colaborativamente, lo que para las organizaciones de la sociedad civil es mucho más que la incorporación de elementos del DUA.

En tanto para los colegios profesionales el problema se sitúa en que los apoyos van disminuyendo con el paso de las trayectorias educativas, pero no necesariamente porque no los requieran sino porque hay poca regulación.

Acompañamiento

Las problemáticas en torno al acompañamiento son descritas principalmente por representantes de las organizaciones de la sociedad civil y se centran en la falta de acompañamiento a los apoderados en este nivel y la falta de recursos humanos para implementar estos procesos de acompañamiento en algunas comunidades educativas.

Convivencia

En ese aspecto los representantes de la mesa de educación señalan como problemáticas; los actuales ambientes de aprendizaje en las escuelas, los que en relación con años anteriores se encuentran más problemas de convivencia que antes y de diferente índole. En ese contexto, la participación de los estudiantes que se enfrentan a barreras en el aprendizaje, por cierto, se ve afectada además de generar otra dificultad como el aumento de la judicialización de casos de expulsión de estudiantes que, en algunos casos, corresponden a estudiantes autistas.

En términos de gestión, los problemas de convivencia podrían manejarse mejor, sin embargo, algunos profesionales mencionan que el Manual de Convivencia no es un instrumento que se utilice de manera adecuada, ya que en su experiencia hay casos de establecimientos educativos que omiten pasos en su aplicación o bien, lo toman como un instrumento rígido que no puede sufrir modificaciones. En ambos casos, si esto no ocurriera, se podría lidiar mejor con los problemas de convivencia en los establecimientos.

Cupos PIE

Tanto las organizaciones de la sociedad civil como los profesionales de educación mencionan que una problemática importante en términos de la participación y permanencia del estudiantado autista, es la escasa fiscalización de los cupos “excepcionales” que se tienen en los Programas de Integración escolar de los establecimientos y también la brecha entre cupos para estudiantes con necesidades educativas permanentes y transitorias, lo que merma aún más la posibilidad de participar del estudiantado autista.

Escuelas Rurales

Las escuelas rurales multigrado enfrentan una falta de preparación para la elaboración de adaptaciones curriculares, apreciación que es compartida en ambas mesas de educación y además señalan que se extiende a otras modalidades, pero en educación rural sienten que es más preocupante. Como consecuencia de esto se genera otro problema que es que estas escuelas, así como las insulares, no logran asegurar las trayectorias educativas de aquellos estudiantes que se enfrentan a barreras en el aprendizaje. También mencionan que es frecuente que estos estudiantes sean retirados de sus colegios por su familia para colaborar en las labores del campo, frente a lo cual, las escuelas no tienen herramientas para retenerlos.

c) Educación Superior

Las problemáticas en la educación superior refieren a distintos ámbitos; el primero es la falta de acompañamiento por parte de muchas de las instituciones de educación superior que tienen estudiantes autistas. Los representantes de educación señalan que parece no estar muy claro qué medidas se requiere tomar para asegurar la participación y la permanencia en la educación superior. En línea con lo anterior, los colegios profesionales agregan que muchos estudiantes que ingresan a la universidad no acceden a los apoyos con los que cuenta la institución exclusivamente por falta de acceso a la información referida a ello. En algunos casos incluso, no acceden a ello por la vergüenza dado el estigma que puede generarles con sus pares. Los colegios profesionales y organizaciones de la sociedad civil señalan que falta un trabajo articulado en las instituciones que tienen estudiantes autistas, ya que suelen existir normativas impuestas por los Departamentos de Asuntos Estudiantes de las universidades que se tensionan con lo que los docentes pueden hacer en términos académicos.

Finalmente, la mesa de educación señala como problemáticas en la educación superior, las creencias y desinformación de docentes respecto a la neurodiversidad y a la prevención de las desregulaciones que puede presentar el estudiantado autista. Sumado a esta problemática docente, los colegios profesionales agregan que en general, no existen programas internos de formación para los docentes universitarios en estas temáticas lo que impide que los docentes cuenten con un piso mínimo de competencias y conocimientos en este rubro.

d) Otros

En este apartado se dará cuenta de otros aspectos que emergen desde los distintos actores pero que son de tipo transversal a los niveles.

Cultura inclusiva

Existen una serie de elementos que los distintos actores dan cuenta como problemáticas para la construcción de una cultura inclusiva que son transversales a todos los niveles del sistema educativo. Uno de ellos es la poca sensibilización respecto a la neurodivergencia y a la inclusión. Este problema se debe, a juicio de los profesionales, a la dificultad de distintos profesionales para identificar la necesidad de las personas con autismo, por lo que se recurre a un etiquetaje diagnóstico que tiende a ocupar las categorías que se conocen, por lo tanto, siempre será limitado. Adicionalmente el etiquetaje genera una serie de otras problemáticas como la estigmatización de los estudiantes y mucho estereotipo sobre su desarrollo. Desde educación, se menciona que el sistema educativo está en una transición en torno a la comprensión del paradigma de la neurodiversidad.

Relacionado con lo anterior, este grupo, también pone énfasis en que este sistema educativo se preocupa más de los diagnósticos clínicos de la discapacidad que de las necesidades de apoyo pedagógico que implica su atención, problema que lo señalan como consecuencia de una cultura y tradición educativa academicista que ha prevalecido por años.

Por consiguiente, salen a la luz otras problemáticas derivadas relacionadas con la cultura escolar inclusiva que de manera más directa que indirecta afectan los procesos de participación y permanencia de estudiantes con discapacidad en general y con autismo en particular. Partiendo

desde aspectos más amplios, las organizaciones de la sociedad civil señalan que todo parte con el error de pensar una escuela separada de la sociedad dado que eso da paso a la elaboración de políticas públicas desde una mirada individualista y homogeneizadora de los estudiantes. Esto, a ojos de los representantes de la mesa de educación genera sesgos, creencias y mitos que además de impedir la posibilidad real de una cultura que permita proponer soluciones inclusivas fomentan la exclusión. Sesgos que, a juicio de las organizaciones de la sociedad civil alimentan el desconocimiento de las comunidades educativas sobre la inclusión cuyas principales consecuencias son; la resistencia de los docentes a generar transformaciones culturales y educativas en torno a la inclusión y la escasa internalización de los principios rectores de la educación inclusiva en los proyectos educativos, esto último mencionado por la mesa de educación. Todo lo anterior, en contraposición con los discursos masivos y transversales sobre el enfoque de derechos, lo que deja de manifiesto una inconsistencia entre el discurso y la práctica inclusiva a ojos de las organizaciones de la sociedad civil.

Todo lo anterior, se evidencia en problemáticas de nivel más práctico descritas por las organizaciones de la sociedad civil que refieren a que los establecimientos educativos no asumen que los estudiantes que asisten al Programa de Integración Escolar, son primero que todo, estudiantes de esa comunidad educativa y no exclusivamente del docente del PIE, lo que, de acuerdo a lo mencionado por los colegios profesionales, queda de manifiesto en que existe una falta de apoyo conductual positivo a este grupo de estudiantes y una tendencia a externalizar ciertos apoyos para que de este modo, no haya cambios en las metodologías de trabajo, lo que por cierto perjudica la participación, permanencia y trayectoria educativa del estudiantado con autismo en específico y todos aquellos participantes del PIE.

Finalmente, un poco más al margen de este nudo problemático, otras dos dificultades son descritas por los colegios profesionales y las organizaciones de la sociedad civil, respectivamente. Los primeros mencionan que algunas comunidades educativas tienen un alto índice de rotación de personal que impide hacer equipo dado que para ello se requiere cierta estabilidad. En tanto las organizaciones de la sociedad civil señalan que existe una discrepancia entre lo que se les pide a las comunidades educativas y las posibilidades reales de cumplir con ello, lo que desemboca en que la inclusión sea vista como una imposición, una obligatoriedad.

Apoyo a las familias

Respecto a este ítem los profesionales representantes del ámbito educativo señalan que una problemática importante que impacta en la participación y permanencia de los estudiantes autistas es, por una parte, el desconocimiento que tienen las mismas familias sobre sus derechos y la legislación, lo que es más preocupante aun en los sectores de alta vulnerabilidad. Frente a esto, los colegios profesionales señalan la necesidad de acoger más a las familias de estos estudiantes y entregarles apoyo en cuanto a sus derechos, pero también cuando son familias de niños y niñas muy pequeños con un diagnóstico reciente, es necesario el apoyo para una mejor comprensión del diagnóstico.

Por su parte, las organizaciones de la sociedad civil mencionan que falta mejorar el trabajo con la familia para derribar la mirada academicista que se tiene de la educación y propiciar con ello una mirada integral de la formación. Los colegios profesionales además de sumarse a esto, plantea la interrogante sobre si el origen de la falta de herramientas para trabajar con las familias es un problema de gestión o de recursos.

Bullying

Los colegios profesionales y las organizaciones de la sociedad civil coinciden en que el bullying es en muchas ocasiones el gran problema para la permanencia de estudiantes autistas, lo que lleva a las familias de estos estudiantes a buscar otros sistemas alternativos de educación en donde deben dar exámenes libres para lo que no siempre han podido prepararse. Esto, señalan, es a causa de la poca sensibilización de estudiantes en los niveles educativos iniciales.

Políticas Públicas

Las organizaciones de la sociedad civil mencionan que el problema con las políticas públicas en torno a la educación de personas con autismo es que se desarrollan con una mirada restringida de la inclusión afectando principalmente el aspecto administrativo y financiero de las políticas.

Los colegios profesionales mencionan como desafío (más que problema) la forma de implementación de la Ley 21.545 en función de los tiempos acotados para ello.

En un nivel más concreto desde la mesa de educación, se menciona como dificultades la vigencia de leyes que no solo no son inclusivas, sino que además son punitivas, como la Ley 21.118 Aula Segura del año 2018 que tiene por objetivo abordar las situaciones de Matrícula, Violencia en los establecimientos y la expulsión de estudiantes, lo que discrepa con el discurso de un sistema educativo inclusivo. En línea con lo anterior, las organizaciones de la sociedad civil señalan como problemáticas de la participación y permanencia la fragmentación entre la política de convivencia y el PIE.

Formación Docente

Las problemáticas referidas a la formación profesional también impactan los procesos de participación y permanencia del estudiantado con autismo. Los colegios profesionales, señalan tanto en los docentes como en otros profesionales del área, la falta de herramientas en neurodiversidad, interseccionalidad, género, desregulación emocional, además de una formación un poco más profunda en educación, entre otras temáticas. No obstante, plantean interrogantes respecto a cuán específica debiera ser la formación y qué herramientas debiera contemplar.

Adicionalmente agregan la necesidad de contemplar en estos temas aquellos profesionales que ejercen en escuelas especiales, dado que, pese a su interés de formación, cuentan con menos acceso.

Los representantes de educación mencionan una falta de flexibilización de los docentes de educación media frente a la neurodivergencia, lo que hace pensar que es un grupo específico que también requiere mayor capacitación para el despliegue de mejores prácticas educativas y también en el caso de los asistentes de la educación.

Transiciones educativas

Las organizaciones de la sociedad civil señalan que una de las problemáticas que refiere a las transiciones educativas es la desinformación producto de la falta de articulación entre equipos, a lo que los representantes de educación agregan que no hay articulación curricular para organizar de mejor manera las trayectorias de aprendizaje de estos estudiantes debido a dificultades en la gestión pedagógica a nivel más macro (Sostenedores, municipios, ministerio).

Los colegios profesionales hacen énfasis en la falta de una acogida a los estudiantes al ingresar cada año que sea planificada e involucre un proceso organizado en un tiempo determinado, esto permite una mejor adaptación de los estudiantes.

Institucionalidad Mineduc

Los colegios profesionales y las organizaciones de la sociedad civil mencionan dos elementos que se contraponen entre sí; por un lado señalan que en los establecimientos educativos si bien se conoce lo que se debe hacer, no se logra hacer aparentemente porque las orientaciones no son suficientemente congruentes con la realidad de las distintas comunidades educativas por otro lado, indican que los docentes en ocasiones no comprenden bien las características de sus estudiantes ni las estrategias diferenciadas que deben aplicar. Finalmente, mencionan que no hay una estructura formal del ministerio en cuanto a las orientaciones técnicas referidas a la inclusión.

Acceso a otros proyectos educativos

Los representantes de la mesa de educación y de las organizaciones de la sociedad civil mencionaron que en ocasiones en que las escuelas no responden de manera inclusiva a las necesidades de estudiantes autistas , les cierran las puertas o simplemente el estudiante no logra un sentido de pertenencia a cierta comunidad educativa, la familia recurre a otro tipo de proyectos educativos, sin embargo, no todos tienen dicha oportunidad por el alto costo de estos establecimientos. Esto desemboca en que los estudiantes se retiren del sistema por no encontrar un proyecto educativo acorde a sus necesidades y dispuesto a garantizar el derecho a la educación.

Superintendencia

Por último, los procesos de mediación que lleva la Superintendencia de Educación tienden a ser particularmente demorosos y poco amigables además de que las sanciones que aplican son mal acogidas por las comunidades educativas dado que, se remiten a pagar las multas, pero en pocas ocasiones han sido realmente motores de cambios.

iii. Posibles soluciones que se visualizan a la luz de las problemáticas

El siguiente apartado expone las posibles soluciones que los participantes de la sesión plantean en función de las problemáticas planteadas en el apartado anterior. No obstante, a partir del análisis de la información entregada, se identificó que no todas las problemáticas encuentran soluciones y que, además, se plantearon soluciones de problemas no mencionados anteriormente, algunas propuestas son a otro tipo de problemas o bien se contradicen con lo mencionado en las problemáticas.

La información se agrupa en 4 grandes categorías identificadas en el análisis y a diferencia de los apartados anteriores se agruparon por temas y no por niveles educativos dado que no existía información suficiente para hacer dicha agrupación.

a) Propuestas de soluciones a problemáticas institucionales

En cuanto a las propuestas de soluciones a los problemas de participación y permanencia del estudiantado con autismo, las organizaciones de la sociedad civil plantean algunos relacionados con el quehacer del Ministerio de Educación. Lo primero que emerge es la necesidad urgente de revisar y modificar las políticas de subvención escolar dado que estas son por estudiante y genera inestabilidad en el financiamiento, no son equitativas entre niveles y como prueba de ello es que el nivel de educación parvularia funciona de manera diferente al nivel escolar en este aspecto. Se sugiere en ese contexto, revisar la Ley 20.201 pues es un problema estructural y el decreto de subvención incrementada porque se otorga sólo cuando están agrupados en grupos de 8 y solo si son estudiantes con discapacidad, lo que limita las posibilidades de financiar el apoyo a más estudiantes.

También sugieren que el Ministerio de educación cuente con un sistema de identificación de instancias participativas de estudiantes y levante indicadores de participación estudiantil.

Los representantes de la mesa de educación sugieren además actualizar la circular para que los reglamentos internos de los establecimientos educativos se articulen con la política de convivencia escolar y aumentar la fiscalización de las escuelas en cuanto a los reglamentos de convivencia, PIE, clima y buen trato.

b) Propuestas de soluciones a problemáticas de cultura Inclusiva

Las soluciones sugeridas en este ámbito dicen relación con distintos aspectos de la cultura inclusiva y en distintos niveles. Algunos están relacionados con la concientización en tanto se sugiere generar espacios para la sensibilización de la inclusión, transparentar creencias limitantes en torno al autismo, comprender la educación inclusiva desde el enfoque de los derechos humanos y asumir que todos los estudiantes del establecimiento educativo tengan o no TEA o alguna discapacidad o dificultad de aprendizaje, son responsabilidad de todos.

Estos elementos que fueron propuestos por los representantes de la mesa de educación, tienen luego un segundo nivel de transversalización que es más práctico y refiere a soluciones concretas para aterrizar lo anterior tales como; diseñar proyectos educativos con una misión y una visión que sea coherente con el enfoque de derecho y los principios de la inclusión, planteando un curriculum desde

las distintas condiciones de vida de los estudiantes y avanzando hacia lo pedagógico para dejar el paradigma clínico que prima en el sistema. En esa misma línea, los mismos, sugieren que el trabajo en el área de la convivencia escolar sea abordado desde una lógica preventiva no solo para identificar las características de los estudiantes sino también oportunidades de desarrollo.

Por su parte, los colegios profesionales y organizaciones de la sociedad civil sugieren poner el foco en la definición conceptual y práctica de la participación, considerando siempre que esta debe ser situada al contexto escolar y es mucho más que estar presente físicamente en un espacio.

Espacios y tratos amables

Siempre en el plano de la cultura inclusiva, tanto los colegios profesionales como las organizaciones de la sociedad civil y los representantes de educación, sugieren que la escuela rediseñe el aula y lo transforme en un espacio educativo flexible y respetuoso con las características de todos los estudiantes y de estudiantes autistas en particular. En línea con lo anterior, los colegios profesionales sugieren contar con espacios de autorregulación en la sala y enseñar a utilizarlos, generar entornos amigables para los estudiantes autistas, cuidar de no sobrecargar los estímulos de la sala, contar con audífonos canceladores de ruido, bandas elásticas, entre otros elementos. Adicionalmente, sugieren también que las escuelas diseñen un proceso de adaptación para estudiantes autistas y sus familias en el que participe toda la comunidad educativa.

Familia

Los colegios profesionales proponen también que el trabajo con la familia se profundice más en función de las distintas características de la familia actual y que se incentive desde un enfoque más político el ingreso a la escuela regular, en el contexto de que no todas las familias tienen las mismas experiencias con los PIE y en ocasiones optan por las escuelas especiales. Los profesionales de educación sugieren además que los procesos de diversificación curricular incluyan un trabajo conjunto entre docentes y la familia.

Procesos Consultivos

Es importante destacar que hubo una cantidad importante de participantes de todas las mesas cuyas sugerencias se enfocaron en implementar o aumentar los procesos consultivos con estudiantes autistas. En ese sentido, los colegios profesionales y organizaciones de la sociedad civil sugieren que los establecimientos educativos apliquen encuestas sobre distintas temáticas pero que tenga un objetivo claro y no se vuelva “letra muerta”, que cuenten con instrumentos que les permita generar evidencia de la participación del estudiantado autista en estos procesos.

Difusión positiva de la diversidad

Los colegios profesionales proponen que las comunidades educativas difundan desde una perspectiva amplia y respetuosa qué es el espectro autista u otras condiciones y considerar en ellas, a estudiantes con altas capacidades. Agregan que, dentro de la difusión del autismo, la temática de la desregulación sensorial y conductual se aborde con respecto y desde la perspectiva de derechos.

c) **Propuestas de soluciones a problemáticas de Gestión Educativa**

En este apartado se da cuenta de las posibles soluciones a los problemas de gestión educativa, entendida esta como aquellas acciones que se llevan a cabo a nivel de sostenedores y equipo directivo de los establecimientos para el funcionamiento educativo. No se incluyen aquí, aquellas que corresponden al quehacer docente.

Las propuestas de soluciones en este ámbito son diversas en cuanto a los sub-ámbitos que aborda y en función de la información recopilada se logró categorizar en 3 grandes temas; soluciones en el ámbito de la capacitación, construcción de herramientas para la comprensión del TEA y soluciones respecto al perfil docente, sin embargo, hay otras sugerencias que fue más complejo agruparlas por lo que se exponen a continuación.

Los colegios profesionales, sugieren fortalecer la relación con otros actores; como por ejemplo las instituciones de salud, con el fin de compartir las acciones que se llevan a cabo para y con estudiantes autistas y sus familias, también sugieren la elaboración de protocolos para el manejo de situaciones en caso de crisis de ansiedad, coordinar las transiciones educativas; parvularia – educación básica y educación media – educación superior, dado que son momentos críticos en lo que refiere a cambios y los estudiantes autistas son altamente sensibles a los cambios, entablar reuniones de seguimiento permanente a las acciones comprometidas en la comunidad educativa y con actores externos, hacen especial énfasis a contar siempre con una planificación de trabajo en pro de la inclusión y estableciendo prioridades, metas y objetivos alcanzables y asignación de responsabilidades distribuidas en todos los miembros de la comunidad educativa y garantizar la estabilidad laboral de los equipos que trabajan con los estudiantes del PIE.

Por su parte, los representantes de educación sugieren que los equipos directivos de los establecimientos educativos se enfoquen en mejorar el trabajo con las familias, disminuir los estudiantes por curso y gestionar el aumento de recursos humanos y materiales, en tanto sugieren que los sostenedores mejoren los procesos de selección de los directivos, centrándose en la existencia de habilidades blandas y capacidades para generar clima laboral bien tratante y una cultura inclusiva.

Capacitación

Respecto a las soluciones a problemáticas en el ámbito de la capacitación que exponen los participantes, se visualizan en tres aspectos; en el aspecto de la gestión de las capacitaciones los colegios profesionales sugieren establecer lineamientos sobre los resultados esperados de las capacitaciones, los plazos y adaptaciones específicas que cada comunidad requiera. A eso, los profesionales de educación agregan la sugerencia de que puede pensarse en un sistema de mentoría para hacer acompañamiento a quienes se capacitan y propiciar así espacios de reflexión más profundos al interior de las comunidades educativas.

En cuanto a los temas; los colegios profesionales sugieren capacitaciones en torno a nuevas perspectivas de aprendizaje (como ejemplo, señalan el modelo canadiense que considera una perspectiva interseccional de trabajo en equipo), en tanto los representantes de la mesa de educación sugieren capacitaciones en torno a autismo, regulación emocional y conductual tanto en niños como en adultos, sistemas alternativos – aumentativos de comunicación (en adelante SAAC) y también

capacitaciones enfocadas en las cuatro fases de la inclusión (presencia, participación activa, relaciones significativas y colaboración).

En cuanto a las características de estas capacitaciones, los representantes de la mesa de educación sugieren que sean de carácter obligatorio, permanente y transversal, enfatizando en los equipos directivos. También sugieren que sean en primera persona (dictada por personas autistas que manejen las temáticas).

Construcción nuevas herramientas para la comprensión del TEA

Esta sugerencia refiere a la generación de planes de trabajo para la contención y el abordaje integral de los estudiantes autistas que incluya una evaluación sobre el funcionamiento de este plan. Esta sugerencia que proviene de los colegios profesionales y las organizaciones de la sociedad civil se robustece en parte con la sugerencia que hace la mesa de educación de elaborar una caracterización de personas neurodivergentes y autistas para visibilizar más y mejor a este grupo de estudiantes. No obstante, esta sugerencia discrepa en parte con la problemática planteada sobre la importancia que tienen los diagnósticos clínicos por sobre las necesidades de apoyo en educación.

Perfil Docente

Las organizaciones de la sociedad civil y los representantes de educación coinciden en la necesidad de definir un perfil docente que responda a las competencias para trabajar con la neurodiversidad estudiantil, que comprenda lo que significa la participación en estos contextos y tenga las herramientas pedagógicas para responder al desafío de la enseñanza en estos contextos.

d) Propuestas de soluciones a problemáticas de Aspectos Pedagógicos

Los colegios profesionales sugieren que, para mejorar problemáticas en el ámbito pedagógico, se debe contar con un trabajo articulado entre el equipo de convivencia, el cuerpo docente y el equipo del PIE. Adicionalmente sugieren diversificar las evaluaciones que se aplican al estudiantado autista y con otras necesidades de apoyo, en contenido y forma. Esto último se relaciona con la sugerencia de la mesa de educación de generar cambios en el modo de funcionamiento de los apoyos. Agregan también como posible solución a las problemáticas de tipo pedagógico el aumento y regulación de las horas profesionales de apoyo e innovar en las metodologías que se usan en el aula y en la comunidad educativa en general. Finalmente, las organizaciones de la sociedad civil sugieren fortalecer los procesos de diversificación de la enseñanza y mejorar la oferta educativa.

Conclusiones Sesión Participación y Progreso

En cuanto a la participación y el progreso de estudiantes autistas, tanto en educación parvularia como escolar y superior, se destacan diversas experiencias positivas y problemáticas. La flexibilidad pedagógica, sensibilidad hacia la diversidad y la importancia del juego caracterizan la educación parvularia como un entorno favorable. La participación familiar intensa y la experiencia sobre la elaboración de políticas específicas desde la voz de niños y niñas como la de Fundación Integra también contribuyen positivamente. En la educación escolar, se resaltan prácticas como la creación de "rincones de la calma", evaluaciones centradas en el estudiante, y metodologías de anticipación que mejoran la experiencia educativa de estudiantes autistas. Los talleres de habilidades socio-emocionales y el trabajo colaborativo entre docentes y equipos PIE destacan por fomentar una cultura de inclusión. La presencia y contribución de estudiantes y docentes autistas en el sistema escolar ha impulsado la sensibilización y la adopción de prácticas inclusivas, mientras que la articulación entre educadores, asistentes y otros profesionales mejora la coherencia en la atención educativa. La sensibilización de familias y la co-construcción de planes curriculares individualizados son fundamentales para una participación efectiva.

En educación superior, la formación de clubes y equipos de apoyo representa un avance, aunque persisten desafíos en el acompañamiento y acceso a recursos. Las escuelas especiales, por otro lado, son valoradas por su capacidad para ofrecer apoyos individualizados y ambientes seguros para estudiantes con necesidades más complejas.

Por otro lado, se identifican problemáticas transversales como la falta de formación docente en diversidad, la necesidad de mejoras en la gestión educativa y el financiamiento, y desafíos en la implementación de adecuaciones curriculares. La persistencia de un enfoque adultocéntrico y la resistencia a la inclusión son obstáculos significativos.

Las soluciones propuestas abarcan desde la revisión de políticas de subvención y la promoción de una cultura inclusiva hasta la capacitación docente y la mejora de la gestión educativa. Se sugiere un enfoque más integrado y participativo que involucre a toda la comunidad educativa, desde estudiantes hasta profesionales de la educación, en la construcción de un sistema educativo verdaderamente inclusivo.

III. Sesión 3: Progreso en el aprendizaje

Introducción

La sesión 4 de la Mesa de Diálogo de la Ley 21.545, se enfocó en la temática del progreso en el aprendizaje de estudiantes autistas. Para esta sesión se ha definido el progreso en el aprendizaje como la capacidad de completar el nivel mínimo obligatorio trazado por el Estado de doce años de escolaridad (Ley 19.876/2003).

En esta sesión se hizo referencia a aquello que los participantes tematizaron respecto a las características del aprendizaje de estudiantes autistas, los elementos que lo facilitan u obstaculizan y las propuestas de mejora para resguardar el progreso y las trayectorias de su aprendizaje.

Respecto a las características del aprendizaje de estudiantes autistas que fueron mencionadas figura en primer lugar los intereses particulares como el primer detonante para el aprendizaje, también se menciona el aprender por imitación, con actividades concretas, reales y con apoyos sensoriales.

En cuanto a los facilitadores del aprendizaje, los participantes refieren principalmente un ambiente organizado en términos de aula, con buena iluminación, sin exceso de estimuladores visuales ni auditivos. También figuran como facilitadores algunos aspectos pedagógicos, como la anticipación a las actividades del día, el apoyo de los profesionales del proyecto de integración de su establecimiento, aulas menos numerosas y flexibilidad curricular. En tanto como obstaculizadores los participantes resaltan la rigidez curricular, el desconocimiento de la condición, la poca formación docente en estos ámbitos, poco financiamiento para aumentar y mejorar los apoyos, los mitos y actitudinales negativas sobre el comportamiento de los estudiantes del espectro autista.

Finalmente, las propuestas se enfocaron en la creación de una cultura inclusiva en todos los niveles del sistema, mejoras en la formación inicial docente y continua y el fortalecimiento del trabajo colaborativo, entre otros.

i. El aprendizaje en los estudiantes autistas

Los participantes de la mesa mencionan una serie de aspectos relevantes sobre el aprendizaje y la forma de aprender de estudiantes autistas. Por tanto, se agruparon en dos dimensiones; los aspectos pedagógicos como condiciones para el aprendizaje y las características del aprendizaje de estudiantes autistas para responder a la pregunta específica del taller sobre cómo aprende este grupo de estudiantes.

Aspectos Pedagógicos condicionantes del aprendizaje

En los aspectos pedagógicos, se hará referencia a aquellos aspectos relacionadas al contexto pedagógico; el aula y la figura del docente.

- Aula

Respecto al aula, los representantes de educación y de las organizaciones de la sociedad civil, enfatizan en que el estudiantado con autismo aprende mejor cuando los ambientes de aprendizaje tienen una estructura en cuanto al horario y las actividades que se realizarán durante la jornada. Es decir, los estudiantes deben saber cuándo se hará determinada actividad y, asimismo, qué materiales se utilizarán y que espacios se utilizarán. Esto, les permite anticiparse a lo que experimentarán durante el día, lo que, a la vez, les ayuda a evitar o disminuir la angustia y la ansiedad, los dispone de mejor manera al aprendizaje y a la adaptación al contexto escolar.

Los representantes de colegios profesionales agregan además que este grupo de estudiantes aprende mejor trabajando con material concreto y gráfico y con preguntas breves y concretas. Avanzando gradualmente hacia la abstracción para lo cual se deberán explicar todas las formas de representación de un concepto.

Al respecto de los materiales y sus características, los representantes de la mesa de educación agregan la importancia de considerar la utilización de las paredes como espacios educativos con materiales como imágenes en tonos pasteles de preferencia, pero que se encuentren a una altura disponible para que ellos las puedan manipular. Asimismo, representantes de la sociedad civil señalan la importancia de un aula dotada de juegos, juguetes y/o material sensorial que les permita la exploración.

- Docente

Cabe mencionar que, si bien estos elementos no tienen relación directa con las características del aprendizaje de los estudiantes autistas, sí son relevantes en tanto lo pueden facilitar.

Ampliamente mencionado por todos los grupos de participantes es la necesidad de que el profesorado que trabaja con estudiantes autistas conozca las características de estos. Este conocimiento tiene relación con saber con claridad cuáles son los intereses más profundos de los estudiantes ya que estos son elementos clave que movilizan sus aprendizajes, en que etapa de su desarrollo se encuentran, sus formas de comunicación y también la forma en que expresan sus aprendizajes. Por cierto, se hace énfasis en una de las mesas de las organizaciones de la sociedad civil, que además de conocer a sus estudiantes autistas, el docente debe además ser flexible para comprender el ritmo y las formas de aprender y considerar distintos contextos para el aprendizaje.

Una vez descritos los aspectos relevantes que el profesorado que trabaja con estudiantes autistas debe conocer de estos, los profesionales de la educación mencionan la importancia de que el docente gestione una enseñanza desde el enfoque ecológico, esto quiere decir; llevar las situaciones de aprendizaje al contexto natural para el que son aprendidas, por ejemplo, enseñar la autonomía para alimentarse se debiera enseñar en el momento de la colación o el almuerzo. En tanto todas las habilidades previas a esta; como el reconocimiento de los alimentos, el cubierto, la mesa o espacio para alimentarse, entre otras cosas, se pueden desarrollar en el resto de la jornada.

También para estos profesionales es relevante utilizar la técnica de *encadenamiento hacia atrás* que se utiliza para la enseñanza de rutinas que consiste en enseñar paso a paso los movimientos que requiere una rutina determinada.

Esto, se relaciona en parte con lo mencionado por la mesa de colegios profesionales y educación respecto a la necesidad de entregar apoyos lo más personalizado posible, idealmente 1 a 1 para poder observar el proceso y avance en los aprendizajes.

Otra demanda implícita que se le espeta a los docentes que trabajan con estudiantes autistas, dice relación con el desarrollo de habilidades socioemocionales. Al respecto los profesionales que participaron de modo virtual señalan que este componente es altamente relevante para el progreso de los estudiantes autistas ya que condiciona la capacidad de estar disponible al aprendizaje. Las organizaciones de la sociedad civil agregan que es relevante no solo enfocarse en los aprendizajes académicos si no también en las habilidades sociales. Para ello, es importante otro elemento que es mencionado por la sociedad civil y los profesionales de educación que en cierta forma permite la regulación emocional; los descansos sensoriales. Al respecto, estos profesionales señalan que el estudiantado autista requiere un ambiente sin sobre estimulación por lo que hay que evaluar constantemente el ambiente en cuanto a la intensidad de la luz y el sonido.

Para los profesionales de colegios profesionales, es indispensable que los docentes que trabajan con estudiantes autistas sepan y trabajen de manera colaborativa a lo que profesionales de las organizaciones de la sociedad civil agregan también la coherencia en el diseño de experiencias de aprendizaje, es decir, que se evalúe lo que se enseña.

Formas de aprender

Existe consenso en que el aprendizaje de las personas autistas es amplio y diverso al igual que el de los estudiantes neurotípicos, por tanto, hay que considerar que habrá quienes aprendan muy rápido y otros que requieran más apoyos para aprender o clases más motivadoras para no aburrirse.

En cuanto a ciertas particularidades a considerar, los representantes de la mesa de educación señalan que el proceso de aprendizaje de las personas dentro del espectro del autismo es altamente vulnerable al entorno en que este se dé. A esto, los colegios profesionales agregan que es importante considerar en el contexto pedagógico que, en general, las personas autistas tienen formas particulares de procesar la información, que pueden ser un poco distintas a las que utiliza la población neurotípica, además de una clara dificultad en las funciones ejecutivas. Esto se traduce en dificultades para planificar actividades y tareas, dificultades para enfocarse en los detalles, para comenzar y terminar una actividad o para cambiar de una a otra, dificultades para seguir y recordar instrucciones, tomar decisiones, flexibilidad, entre otros problemas. Los profesionales señalan que, como consecuencia de estas dificultades, requieren más apoyos para asegurar el progreso en sus trayectorias educativas.

Apoyos que pueden ser de tipo visual, auditivo o verbal, apoyos en los pasos a seguir de una tarea, entre otros. Frente a este panorama, es importante lo mencionado por las organizaciones de la sociedad civil y la mesa de educación: el aprendizaje depende en gran medida del vínculo que el docente logre establecer con los estudiantes autistas, pues a partir de eso, es posible conocerlos y determinar los mejores apoyos para cada uno.

En el grupo de profesionales que participaron de manera online, señalan la importancia del aspecto visual como canal de entrega de información para el aprendizaje de los estudiantes autistas, dado que muchos de ellos aprenden también por imitación. Esto se vincula también con la necesidad de elaborar experiencias de aprendizaje concretas, como señalan los profesionales de educación o actividades naturales, verídicas, como mencionan las organizaciones de la sociedad civil

ii. **Facilitadores del aprendizaje**

Los facilitadores para el aprendizaje que fueron mencionados por los participantes, se pudieron agrupar en dos grandes dimensiones; por una parte, aquellos facilitadores que corresponden al aula, que es el espacio educativo más próximo al estudiante y por otro, se agrupan los facilitadores del aprendizaje a nivel de la comunidad educativa.

Aula

Dentro de los aspectos mencionados que se asocian a los facilitadores de aprendizaje en el aula, el más relevante tiene relación con el rol del docente. Para todos los participantes, el papel del docente es clave, dado que, si existe un interés por conocer a sus estudiantes y un compromiso profesional con sus aprendizajes, esto va a generar progresos importantes en ellos. Este compromiso se puede traducir en estar disponibles a desaprender ciertas estrategias pedagógicas antiguas y aprender otras más actualizadas relacionadas con nuevos conocimientos sobre neurociencia y desarrollo. Para los profesionales del grupo virtual un docente comprometido puede ser facilitador de aprendizaje en la medida de que logra conocer las características de sus estudiantes, valora y respeta sus ritmos y modos de aprender.

Este primer piso es la base para poder contar con otros recursos que faciliten el aprendizaje de los estudiantes autistas en particular y de todos en general y en el discurso de los participantes resuena con fuerza la flexibilidad curricular como un importante favorecedor. En ese sentido, los colegios profesionales y los profesionales de educación estiman que el curriculum que entrega una guía clara es un facilitador, mientras que por el contrario, si el curriculum no permite individualizarse para llevarse a una determinada realidad local es un obstáculo para el aprendizaje no solo de los estudiantes autistas sino de todos en el aula. En ese sentido, el Diseño Universal de aprendizaje es visto por estos profesionales como un facilitador en tanto permite diversificar la forma en que se entregan los contenidos y las experiencias de aprendizaje, aunque mencionan que la debilidad de esto está en el nivel de educación parvularia. Los participantes del grupo virtual destacan en este ámbito el valor de las adecuaciones curriculares.

En términos de didáctica en el aula, los profesionales de educación destacan que un facilitador clave para el aprendizaje del estudiantado con autismo es la existencia de una estructura en la rutina diaria

y que esta sea anticipada a los estudiantes en términos de los tiempos para las actividades pedagógicas, el contenido de estas, los materiales y los momentos de descanso.

Organización de la comunidad educativa

En cuanto a los facilitadores del aprendizaje más globales que implican a la comunidad educativa más allá del aula, sobresale el trabajo colaborativo. Al respecto, existe consenso en los participantes respecto de que este componente es altamente relevante en el contexto del aprendizaje de todos los estudiantes y en particular con quienes requieren más apoyo, ya que de este modo y mediante una adecuada planificación es posible desplegar el conocimiento de distintas disciplinas al servicio de los estudiantes. De este modo, se reduce el agobio de docentes especialistas y la ansiedad de estudiantes autistas que muchas veces por una escasa preparación de la enseñanza se sienten desmotivados para el aprendizaje. En línea con esto, los profesionales de educación mencionan que el trabajo colaborativo también debe existir a nivel intersectorial para generar una forma de trabajo más integral y completa. Adicionalmente, este mismo grupo de profesionales señala que la presencia de la familia en los procesos pedagógicos también forma parte de un trabajo colaborativo que facilita el aprendizaje de los estudiantes en tanto son ellas las que pueden aportar información relevante respecto de sus hijos y además se potencia el rol de las familias como primeros educadores. De este modo, las responsabilidades educativas se comparten por todos los miembros involucrados en la educación de este grupo de estudiantes.

En línea con lo anterior, las agrupaciones de la sociedad civil y los profesionales de educación mencionan que un facilitador importante a nivel de establecimiento educativo es contar con los profesionales de apoyo de los Programas de Integración Escolar, dado que permiten que el proceso de aprendizaje sea más integral. No obstante, los colegios profesionales, si bien adscriben a esta opinión, advierten que cuando se trabaja desde un paradigma clínico – asistencialista, el PIE se puede convertir en un obstaculizador, por lo tanto la invitación es a que los apoyos se otorguen pensando siempre en que el estudiantado que participa del PIE, pueda pasar un tiempo mayor en el aula regular y menos en el aula de recursos, no porque este espacio sea algo negativo, sino porque implica compartir menos con sus pares y dejar de aprender de ellos, que es en parte el sentido de un proyecto inclusivo.

Otro aspecto se releva como un facilitador no solo del aprendizaje de los estudiantes autistas si no de la inclusión en general es la disponibilidad de la comunidad educativa completa a respetar la diversidad como un principio que define a los seres humanos. El reconocer que todos somos diferentes y considerar esa diferencia como una riqueza permite desplegar prácticas educativas inclusivas que van a favorecer el progreso en el aprendizaje de todos los estudiantes.

iii. Obstaculizadores del aprendizaje

En este apartado se exponen los obstaculizadores del aprendizaje que fueron mencionados por los participantes de la sesión 4 sobre Progreso, en el marco de la Ley 21.545. Estos se agrupan en 4 categorías; Institucionalidad, Comunidad Educativa, Educación Superior y Familia.

Institucionalidad

En cuanto a los obstáculos que se encuentran en la institucionalidad (Ministerio de educación), los representantes mencionan en diferentes ámbitos. Los colegios profesionales aluden a la rigidez del sistema en cuanto al currículum o las normas internas de funcionamiento de los proyectos de integración escolar. Esto, se puede interpretar como el ejemplo de lo que mencionan representantes de la sociedad civil respecto a la incongruencia entre el discurso y la práctica que tiene la institucionalidad sobre una educación basada en el enfoque de derechos y la inclusión. Agregan que en el caso de los niños más pequeños es más notorio aunque aún no es visto como un ciudadano en términos políticos. Todos estos son obstaculizadores en la medida que las políticas públicas hacen una declaración de intenciones con sentido, armónicas, coherentes con una serie de lineamientos internacionales pero sus dispositivos prácticos para la implementación no se adaptan a los contextos diversos de la realidad nacional.

Las organizaciones de la sociedad civil también estiman que un obstaculizador importante es la falta de apoyos para los estudiantes autistas, en términos de profesionales, en las comunidades educativas rurales. Esto genera dificultades de acceso y participación en el aprendizaje, ya que, al no existir suficientes profesionales, las familias no los matriculan y prefieren mantenerlos en labores de apoyo al hogar o en el campo. Finalmente mencionan como obstaculizador, la falta de recursos suficientes para el financiamiento de ayudas técnicas para estudiantes autistas como audífonos con cancelación de ruido, los que también podrían ser recursos útiles para otros estudiantes neurodivergentes como aquellos con déficit atencional ya que les permitiría enfocarse mejor en las actividades pedagógicas.

Comunidad Educativa

Barreras actitudinales

La primera gran barrera en las comunidades educativas es aquella de tipo actitudinal. Estas toman distintas formas; creencias, omisiones, formas de comunicar erróneas, entre otras. La más mencionada fueron las creencias de docentes respecto a estudiantes autistas, donde las organizaciones de la sociedad civil y profesionales de educación mencionan que a menudo, el cuerpo docente manifiesta creer que el estudiantado autista tiene discapacidad intelectual o altas capacidades, o bien, que todos los estudiantes autistas presentan episodios conductuales complejos, son agresivos, entre otros. Por lo mismo existe la tendencia a corregir permanentemente el comportamiento de estudiantes autistas sin comprenderlo. Estos mismos profesionales, mencionan que existe “un neurotipo específico con un procesamiento cognitivo particular que es una minoría incomprendida y vulnerada” (sic).

Otra actitud que obstaculiza de modo más indirecto, los procesos de aprendizaje del estudiantado autista son las expresiones utilizadas por los miembros de la comunidad educativa para transmitir información de estos estudiantes. Por ejemplo, referirse a ellos como los “niños PIE”, contribuyen a la

estigmatización dado que el énfasis se pone en las necesidades de apoyo y no en las fortalezas de esos estudiantes, señalan los representantes de la sociedad civil. Este tipo de situaciones calificarían como una falta de ética profesional que es otra barrera actitudinal mencionada por los profesionales de educación, ya que ese tipo de expresiones hacia sus estudiantes va en contra de las actitudes morales que debe tener un docente como el respeto por sus estudiantes.

Vinculado a lo anterior, representantes de las organizaciones de la sociedad civil señalan que, en el contexto de las escuelas especiales, observan que la mirada asistencialista de éstas, es un gran obstaculizador en tanto las horas definidas para su educación no son suficientes para generar la autonomía necesaria que les permita continuar y terminar su trayectoria educativa de manera exitosa.

Para estos mismos actores, un gran obstaculizador es la invisibilización de los intereses profundos de los estudiantes, dado que estos aspectos son los que permiten que ellos se involucren afectivamente con los contenidos. En línea con esto, los participantes del grupo virtual agregan que en ocasiones los docentes creen que trabajar desde los intereses profundos de los estudiantes autistas es una restricción en el aprendizaje, sin comprender que estos son una especie de llave maestra que abre la posibilidad de entrar en el mundo del estudiante, conocerlo mejor y que se implique más en su aprendizaje.

Las organizaciones de la sociedad civil mencionan que otro obstaculizador en la comunidad educativa son los niveles de exigencia y sobrecarga académica que se les impone a los estudiantes autistas superiores a las capacidades de tolerancia de éstos, lo que genera altos niveles de ansiedad y angustia afectando su aprendizaje.

Finalmente, otra barrera actitudinal que obstaculiza los procesos de aprendizaje es la resistencia de algunos docentes a capacitarse y a trabajar colaborativamente pues demanda abrirse a otros enfoques. Esto genera otra serie de obstáculos que serán revisados a continuación con mayor detalle.

Equipos Pedagógicos

Uno de los principales obstaculizadores referidos a los equipos pedagógicos, tienen relación con la falta de capacitación. Los participantes del grupo virtual mencionan que los asistentes de la educación requieren con urgencia una actualización en cuanto a las estrategias de apoyo a estudiantes autistas que se desregulan emocionalmente. Aparentemente, a diferencia de los docentes, habría un interés manifiesto en informarse sobre esto, no obstante, no son convocados a las capacitaciones o bien no se ajustan a esta necesidad en particular.

Representantes de la sociedad civil y representantes de educación agregan que se requiere mejorar la formación docente para contar con equipos preparados para trabajar con la diversidad, desde una mirada respetuosa y con perspectiva de derechos. Un ejemplo con el que ilustran esta necesidad es que a pesar de que la Convención sobre los Derechos del niño y la niña señale que los niños pueden manifestar sus intereses desde pequeños, los adultos formadores que se vinculan con ellos, no siempre los consideran, lo que evidentemente atenta contra su participación y aprendizaje.

Como consecuencia de la falta de capacitación en los equipos pedagógicos, existe un desconocimiento sobre el autismo en general, surgiendo así algunas creencias en los profesionales, relativas a la agresividad en las personas autistas, o a la idea de que aquellos estudiantes autistas no

verbales no tienen nada que comunicar. Los representantes de la sociedad civil agregan que los equipos pedagógicos necesitan entender que los niveles del espectro del autismo no son lineales y que las personas pueden transitar entre un nivel y otro.

Finalmente, los colegios profesionales y profesionales de educación mencionan una problemática sobre el alto número de licencias médicas de docentes que genera dos problemas; por un lado son los docentes del PIE quienes se hacen cargo de reemplazar a los docentes con licencia médica, lo que deja sin atención a los estudiantes que requieren más apoyos y por otro lado, el trabajo colaborativo de los docentes PIE no tiene consistencia ni continuidad debido a las ausencias de los otros docentes.

Curriculum

Los obstáculos a nivel del curriculum refieren a diferentes aspectos. Los colegios profesionales y representantes de educación mencionan que la rigidez del curriculum no permite hacer una concreción clara en todas las aulas, si bien da las directrices de contenidos, al situarlo en las distintas realidades locales se vuelve un obstáculo dado su carácter altamente prescriptivo.

Esto, a juicio de los participantes del grupo virtual, a nivel micro (aula) se traduce en planificaciones altamente homogéneas y estructuradas que a menudo no responde a las características del contexto, no es pertinente ni hace sentido a las comunidades educativas. En los estudiantes en general y en particular aquellos con autismo se transforma en letra muerta. Esto se repite en las narrativas de las organizaciones de la sociedad civil que enfatizan en que esto mismo ocurre en educación parvularia.

La gran consecuencia de esto es que se tiende a una homogeneización de metodologías de enseñanza, lo que a juicio de los profesionales del grupo virtual y los representantes de educación y sociedad civil, se podría subsanar estableciendo ciertos perfiles de aprendizaje de sus estudiantes para organizar la experiencia educativa conforme a ello.

Clima Escolar

Los obstáculos en el ámbito del clima escolar se asocian al agobio laboral docente que genera tensión en los equipos profesionales (PIE y Aula) que trabajan con estudiantes autistas mermando la calidad de las instancias educativas de estos últimos. Los colegios profesionales, agregan además que esto se hace más complejo en escuelas donde existe un docente para 40 estudiantes, ya que existe poco tiempo para la planificación de todos los estudiantes y mayormente de aquellos que requieren más apoyos.

Planificación de la Comunidad Educativa

Estos obstáculos aluden a las dificultades que presentan las comunidades educativas para anticiparse y gestionar acciones educativas en pro de la inclusión de estos estudiantes. Los colegios profesionales mencionan que un gran obstáculo en este ámbito es la falta de tiempo, de planificación y de coordinación interna, a lo que los profesionales de educación agregan la dificultad para gestionar la diversidad en el aula, lo que se traduce, a juicio de los participantes del grupo virtual en que se actúa reactivamente y no preventivamente, es decir, preparándose para reaccionar frente a una crisis de algún estudiante, pero no anticiparse para saber qué la provocó. Las organizaciones de la sociedad civil agregan que a menudo las escuelas se ven afectadas por distintas contingencias (incendios,

temblores, robos, etc) que afectan el entorno completo y en particular a estudiantes autistas porque les impide la predictibilidad del entorno, de ahí la necesidad de anticiparse.

Proyectos de Integración Escolar

Los obstáculos del PIE que fueron mencionados por los participantes se enfocan en los apoyos y en el paradigma. Respecto a los apoyos las organizaciones de la sociedad civil mencionan que un obstáculo importante es la disminución de los apoyos del PIE a los estudiantes de enseñanza media, ya que los docentes en estos niveles se vinculan menos con ellos y hace más complejo su aprendizaje y su progreso en este. En cuanto al paradigma, los colegios profesionales que si bien el PIE desde lo teórico es un facilitador, en muchas comunidades estos profesionales siguen trabajando desde el paradigma clínico asistencialista lo que quiere decir que el desarrollo de la autonomía es escaso por tanto en vez de transitar a un aumento del tiempo en aula regular, permanecen largos tiempos en aula de recursos, lo que perjudica otras formas de aprender y participar.

Número de estudiantes por aula

En todas las mesas de participantes, surge como un gran obstaculizador, la cantidad de estudiantes por sala. Es un obstaculizador en tanto dificulta el trabajo colaborativo y la flexibilidad curricular individual (Colegio de Profesionales). Evidentemente esto no favorece el aprendizaje de los estudiantes en general y en particular el de los estudiantes autistas ya que, según lo mencionado por grupos de la sociedad civil, el exceso de estudiantes en aula impide entregarles más tiempo a los apoyos personalizados, genera más ruido ambiente que además de afectar la sensorialidad de los estudiantes autistas, genera más distracción para el estudiantado en general.

Jornada Escolar

Finalmente, en este aspecto surgen dos obstaculizadores contrapuestos; los profesionales de educación refieren que la reducción de la jornada escolar en algunos estudiantes autistas es utilizada de manera irresponsable y se vuelve una barrera para la permanencia dado que se pierden muchas horas de aprendizaje. En tanto, los participantes del grupo virtual señalan que las jornadas educativas son muy extensas para estudiantes autistas, lo que les generaría mucho agobio.

Educación Superior

Este aspecto, solo fue evidenciado por la mesa conformada por colegios profesionales y representantes de educación y aluden a una serie de barreras que han observado en las instituciones de educación superior, principalmente respecto a la escasa flexibilidad curricular y mallas curriculares rígidas, por lo tanto, según señalan los participantes, los estudiantes del espectro deben cumplir al 100% con el estándar para egresar de la carrera, no existiendo salidas intermedias. Adicionalmente, las instituciones por lo general, cuentan con una oferta reducida de electivos que potencien otros intereses.

Todo es interpretado como una falta de política universitaria que regule y establezca la obligatoriedad de los apoyos para los estudiantes que lo requieran. Tampoco se visualizan canales apropiados para informar acerca de las condiciones del estudiante y dar así los apoyos que corresponden. Esto es agravado aún más al observar que los docentes carecen de herramientas para trabajar con estudiantes dentro del espectro y las instituciones no se preocupan de capacitarlos, lo que es grave

si se considera que, en muchas carreras, con excepción de las pedagogías, los docentes como tal, en realidad no lo son, si no que son profesionales de otras áreas, por tanto, ni siquiera tienen una formación pedagógica para trabajar en educación, con estudiantes neurotípicos.

Esto, según la percepción de los participantes, se torna una barrera para el derecho a la educación superior de los jóvenes del espectro autista, ya que si bien se reconoce una mejora en el acceso, aun no existe resguardo de las trayectorias de estos estudiantes, para que puedan egresar exitosamente y poder incorporarse al mundo laboral.

Familia

Los obstáculos asociados a la familia que fueron mencionados por los participantes no tienen relación con que sea en sí misma un obstáculo en el sistema educativo, si no que refieren a las formas en cómo se involucra (o no) a esta en el proceso educativo de sus hijos en el sistema escolar y las comunidades educativas en general.

Los colegios profesionales señalan de hecho, que falta mayor participación de las familias de estudiantes autistas, aunque no queda claro si es porque existe la idea de que ellas no se involucran aun cuando sean convocadas o bien no son invitadas a participar por parte de las escuelas. Por su parte, la mesa de educación y el grupo virtual manifiestan que la familia se vuelve un obstáculo cuando manifiesta rechazo a reconocer la condición o el diagnóstico de sus hijos con autismo ya que eso se expresa en un escaso apoyo en actividades educativas. Las organizaciones de la sociedad civil mencionan que esas actitudes son parte del duelo que las familias viven al enfrentarse a los diagnósticos y tanto la institucionalidad como las escuelas debieran poder apoyarlas en esa etapa también.

iv. Propuestas para el progreso del aprendizaje del estudiantado autista

Crear cultura inclusiva

Los profesionales que participaron de modo virtual sostienen que, para la construcción de una cultura inclusiva, es importante entender que la inclusión no es un fin sino un medio, ya que esta debe ser el paso para la participación plena de todos los estudiantes y mayormente para aquellos que requieren más apoyos.

En línea con lo anterior, las organizaciones de la sociedad civil enfatizan en que todas las propuestas deben, en primer lugar, situarse desde el reconocimiento, aceptación y legitimización de los estudiantes autistas, garantizando así su derecho a la educación y a la protección de sus trayectorias educativas. Esto, según los colegios profesionales, implica un cambio de paradigma en cuanto a lo que se entiende por diversidad y la promoción del reconocimiento y valoración de esta entre estudiantes, según los profesionales de educación.

Uno de los primeros pasos relevantes para cumplir con el desafío de la cultura inclusiva es potenciar el rol protagónico y el trabajo colaborativo de las familias. En ese sentido, los colegios profesionales plantean la necesidad de planificar el proceso educativo en conjunto con esta, considerando objetivos comunes, pero ajustando las expectativas. A esto, las organizaciones de la sociedad civil agregan la

necesidad de aprender a trabajar con la familia, buscar capacitaciones que entreguen herramientas técnicas que mejoren las competencias profesionales para el trabajo con las familias.

Capacitación

Los colegios profesionales en conjunto con algunos profesionales de educación proponen tres aspectos relativos a la capacitación de los equipos en las comunidades educativas; el primero dice relación con la necesidad de contar con una forma más práctica y concreta de aterrizar los documentos técnicos que se reciben desde Mineduc, de preferencia con una especie de modelamiento para el contexto educativo y un acompañamiento en el tiempo. En segundo lugar, proponen que los equipos locales estén más presentes para este modelamiento y también para un mejor acompañamiento en cuanto a las aplicación de las normas relativas al tema.

Finalmente, se sugiere que los procesos de capacitación surjan desde la motivación propia de los equipos, con el fin de no reducir este espacio formativo solo a temas relacionadas con la evaluación docente, que es lo que sucede actualmente.

Gestión educativa

Para los colegios profesionales es gestión que en énfasis de la gestión educativa sea la diversidad, que el proceso educativo se mire desde la diversidad, lo que implica que los planes de acción y en la articulación con otros instrumentos de gestión se visualice la importancia y el valor de la diversidad de estudiantes. Esto, se vincula con lo que propone la mesa de educación relativo a la importancia de que la dotación docente completa se haga parte de los procesos educativos de estudiantes autistas que requiere apoyos y no solo aquellos docentes de lenguaje y matemáticas.

Dentro de las propuestas relativas a la mejora de la gestión educativa, los colegios profesionales, los profesionales de educación y el grupo de participación virtual, plantearon la actualización de protocolos y/o la creación de estos para aquellas situaciones en las que aún no existe un estándar de manejo. Idealmente, estos deben ir actualizándose con el tiempo y en función del conocimiento sobre las temáticas de las que tratan estos protocolos.

Esta misma mesa en conjunto con las agrupaciones de la sociedad civil, mencionan como propuesta, mirar los reglamentos relativos al número de estudiantes por curso, dado que actualmente, el alto número de estudiantes con alguna discapacidad en los cursos entra en tensión con el déficit de docentes que existe en la actualidad que impide una adecuada atención.

También surgen otras propuestas como la ampliación de convenios de desempeño para directivos, mayor compromiso de sostenedores con la temática de la inclusión y resguardar el tiempo no lectivo para el trabajo de coordinación en pro de la inclusión.

Planificación de la enseñanza

Las propuestas que surgen en el marco de la planificación de la enseñanza dicen relación con relevar los Planes de adecuación curricular individual (PACI) en tanto es una herramienta que se orienta al desarrollo del trabajo colaborativo. Los profesionales de educación señalan que debiera ser un instrumento cuya buena construcción y ajustes responda a las necesidades reales de los estudiantes, por lo que se debe considerar las adecuaciones de accesibilidad cognitiva también. También sugieren mantener la lógica de los objetivos priorizados, optimizando así el currículum vigente, trabajar desde

el enfoque ecológico; es decir que se enseñen habilidades para la vida, que el aprendizaje tenga un sentido práctico y relevante.

En línea con esto, los colegios profesionales mencionan como propuesta, la implementación del decreto 83 desde una perspectiva colaborativa, que potencie las habilidades más que centrarse en los déficits ya que el docente por sí solo no siempre tiene todas las competencias para el despliegue completo de este, por lo que requiere de la colaboración de distintos profesionales y un acompañamiento y seguimiento para una adecuada implementación. Desde los profesionales que participaron de modo virtual emerge también la propuesta de decidir a nivel institucional si se mantiene el decreto 83 como una herramienta que permite flexibilidad o se mantiene un modelo curricular muy predictivo y altamente difícil de adaptarse a las características de estudiantes autistas. Agregan además que se trabaje siempre en función de los intereses de los estudiantes autistas y el fortalecimiento de los aprendizajes visuales.

Trabajo colaborativo

En cuanto a las propuestas para el trabajo colaborativo, los colegios profesionales proponen tener equipos para el cambio, con apertura a las transformaciones y al trabajo transversal y colaborativo en todos los sentidos. Proponen además que el trabajo de convivencia escolar se lleve a cabo también con foco en los docentes y su autocuidado, como forma de reducir en parte las licencias médicas. En el plano de la convivencia entre estudiantes proponen trabajar en conjunto los equipos del PIE y de convivencia, para potenciar el trabajo en ambas áreas.

Los profesionales de la educación agregan que el trabajo colaborativo debe darse con todas las asignaturas y desde los equipos directivos debe promoverse la co docencia.

Conclusiones Sesión Progreso

Esta cuarta sesión permitió abordar y dar cuenta exhaustivamente respecto a las características del aprendizaje autista, sus facilitadores y obstáculos en el aprendizaje, así como propuestas para optimizar su proceso educativo. De esta amplia discusión generada por los participantes se pueden extraer conclusiones clave en varios aspectos.

El primero de ellos hace referencia aquellos aspectos pedagógicos y del aprendizaje de estudiantes autistas, en donde a partir de la voz de los participantes de la sesión, es importante un entorno de aprendizaje estructurado, predecible y sensorialmente adecuado, destacando la necesidad de materiales educativos concretos y la adaptación de estrategias pedagógicas a las características individuales de los estudiantes autistas. También refieren la importancia de la flexibilidad docente, el conocimiento profundo de las características y necesidades de los estudiantes, así como la aplicación de enfoques pedagógicos innovadores como el encadenamiento hacia atrás y el enfoque ecológico.

En cuanto a los facilitadores del aprendizaje, se identifican dos grandes facilitadores: el rol del docente, caracterizado por su compromiso, conocimiento y flexibilidad, y la adaptación curricular, que promueve un aprendizaje inclusivo y diversificado. La estructura anticipada en las rutinas diarias y la creación de un ambiente de aprendizaje adecuado son cruciales. Además, la importancia del trabajo colaborativo dentro de la comunidad educativa se resalta como esencial para un aprendizaje efectivo.

Por otro lado, los obstáculos fueron clasificados por los participantes en varias categorías, incluyendo barreras institucionales, actitudinales dentro de la comunidad educativa, falta de capacitación y apoyo adecuado, rigidez curricular y desafíos en el clima escolar. También se aborda la problemática de la sobrecarga de los estudiantes en las aulas y los desafíos específicos en la educación superior como la falta de docentes preparados para la formación profesional de estudiantes autistas y el involucramiento familiar.

Finalmente, las propuestas para el progreso en el aprendizaje del estudiantado autista sugieren estrategias enfocadas en la creación de una cultura inclusiva, capacitación dirigida, gestión educativa centrada en la diversidad, planificación de la enseñanza ajustada a las necesidades individuales y fomento del trabajo colaborativo. Estas propuestas generadas por los participantes deben tender a buscar garantizar una educación equitativa y de calidad para los estudiantes autistas, reconociendo y valorando sus diferencias como fortalezas.

En síntesis, el éxito en el aprendizaje de estudiantes autistas depende de un enfoque holístico que involucre adaptaciones pedagógicas específicas, un entorno de aprendizaje estructurado y acogedor, el compromiso y capacitación de los docentes, así como un fuerte apoyo colaborativo dentro de la comunidad educativa.

4. Limitaciones metodológicas

Todo proceso participativo se podría enfrentar a limitaciones metodológicas en algunas de sus etapas de desarrollo. Para el caso de estas sesiones, son siete las más relevantes, de las cuáles se da cuenta a continuación.

La primera limitación metodológica de este proceso fue la homogeneidad cultural de los participantes de la mesa, ya que la gran mayoría

La diversidad de los participantes; organizaciones de la sociedad civil representantes de familias de personas con autismo, personas con autismo, docentes, asistentes técnicos, psicólogos, terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogos, profesionales ministeriales, entre otros, fue enriquecedora en cuanto a la diversidad de experiencias y perspectivas que emergieron en las sesiones, sin embargo, la heterogeneidad de participantes pudo haber complicado la dinámica de los grupos, debido a las diferencias en el lenguaje técnico, las prioridades y los enfoques, sumado además a la presencia de personas con autismo, que pudo conllevar a desafíos importantes en la comunicación y el consenso.

Por otro lado, la homogeneidad cultural de los participantes pudo haber generado ciertos sesgos en cuanto a lo que ellos, desde su experiencia tematizan como obstaculizadores y facilitadores para la implementación de la Ley 21.545. En ese contexto se debe asumir la subrepresentación de otras familias y personas con autismo de sectores más populares, cuyas experiencias no se encuentran en este documento, dado que no participaron de este proceso, habiéndoles sido convocados. Por tanto, la información aquí contenida no puede ser extrapolada a esas realidades.

La presencia de profesionales representantes del Ministerio de Educación junto con miembros de la comunidad y profesionales pudo haber inhibido la participación abierta y franca de algunos participantes, especialmente aquellos que pueden sentirse menos empoderados o que sienten que sus experiencias son menos validadas.

Si bien las metodologías participativas están diseñadas para ser inclusivas y generadoras de diálogo, en este caso en particular, su efectividad puede haberse visto limitada por la falta de experiencia de quienes tomaron el rol de facilitar la discusión en los grupos en cuanto a la mediación del diálogo, el manejo del tiempo y la toma de registro. Todo lo anterior impacta directamente el proceso de análisis de la información.

Finalmente, las expectativas de algunos participantes de la mesa sobre el impacto directo que tendría su participación en la implementación de la Ley 21.545, fue un desafío que hubo que manejar con rapidez para evitar la frustración de los participantes al sentir que sus contribuciones no se traducirían en acciones inmediatas y directas.

5. Referencias Bibliográficas

Aguiar Bolívar, J. (2013). Sistematización como método de investigación cualitativa: un uso nuevo de las cosas conocidas. *Educación y futuro*, (6). <https://cesdonbosco.com/publicaciones/>

Barnechea García, M. M., & Morgan Tirado, M. de la L. (2010). La sistematización de experiencias: producción de conocimientos desde y para la práctica. *Tendencias & Retos*, (15). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4929270>

Echeverry-Velásquez, M. L., & Prada Dávila, M. (2021). La sistematización de experiencias, una investigación social cualitativa que potencia buenas prácticas de convivencia y gobierno. La experiencia de un conjunto residencial multifamiliar en Cali, Colombia. *PROSPECTIVA. Revista De Trabajo Social E Intervención Social*, (31), 151–176. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i31.10595>

6. Anexos

Hoja de información para el/la participante en el proceso de generación de información en Sesiones de la Mesa de Trabajo MINEDUC para la implementación Ley 21.545 sobre la promoción de la inclusión, la atención integral y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación.

Usted ha sido invitado a participar en las sesiones de la mesa técnica, convocada por MINEDUC para la implementación de acciones educativas que promuevan la inclusión, la atención integral y la protección de los derechos de estudiantes cuyas características individuales los sitúan en el espectro del autismo. Antes de decidir si desea participar, es importante que entienda el objetivo de esta instancia de participación y que es lo que implica.

Por favor, lea la siguiente información. Siéntase libre de discutir lo leído y si algo no está claro o tiene preguntas, siéntase libre de preguntar. Tómese su tiempo para leer, no se sienta presionado o apurado.

¿De qué se trata esta mesa técnica?

Esta instancia participativa busca producir información desde los distintos actores de la sociedad civil que permita orientar el despliegue de acciones para la implementación de la Ley 21.545 en el sistema educativo chileno.

¿Quién realiza este proceso?

Este proceso está a cargo de la División General de Educación del Ministerio de Educación, particularmente del equipo de Educación Especial.

¿Por qué fue invitado a participar?

Su participación es esencial, ya que permite recabar información relevante desde su perspectiva para generar apoyos a las comunidades educativas en el contexto de la implementación de esta Ley.

¿Qué involucra su participación?

Implica entregar su perspectiva acerca de los cuatro ejes centrales para la implementación de la Ley 21.545 en el sistema educativo, que son; acceso, participación, permanencia y progreso. Esta participación se llevará a cabo mediante sesiones temáticas por cada eje, una vez al mes.

¿Cuánto tiempo tomará su participación?

Las sesiones tienen una duración de alrededor de 2 hrs, en las que se espera usted pueda participar.

Acerca de la confidencialidad

Todas las sesiones serán grabadas en un dispositivo de audio para generar un clima de conversación fluida, sin interrupciones. La idea principal es grabar las intervenciones de los y las participantes de la mesa para poder acceder a ellas después. Los datos obtenidos de las grabaciones serán utilizados, anonimizando los nombres de los participantes y cualquier dato que pudiera identificarles, en el reporte final. Si tiene cualquier pregunta o alguna información no ha sido claramente explicada, siéntase libre de comentar, discutir o preguntar para resolver cualquier duda.

Si está dispuesto a participar, por favor firme el consentimiento informado.

Puede conservar esta hoja de información.

Consentimiento Informado para participar en Sesiones de la Mesa de Trabajo MINEDUC para la implementación Ley 21.545

Para ser completado por el/la participante de la investigación.

Por favor encierre en un círculo la respuesta a cada una de estas preguntas.

¿Siente que se le ha dado la información suficiente para decidir si quiere o no quiere participar de la sesión?	Si	No
¿Tuvo la oportunidad de realizar preguntas acerca de la sesión?	Si	No
¿Usted entiende que su participación es voluntaria y que debe sentirse libre de retirarse de la sesión en cualquier momento, sin dar motivos y sin ninguna sanción?	Si	No
¿Está dispuesto a participar de la(s) sesión(es)?	Si	No
¿Usted sabe que las sesiones serán grabadas con un dispositivo de audio?	Si	No
¿Usted permite que el equipo motor de la mesa que realiza este levantamiento utilice citas anónimas en presentaciones y publicaciones?	Si	No
Con la condición de absoluto anonimato (sin ninguna posibilidad de que usted sea identificado) ¿Usted permite que los datos anónimos sean archivados, analizados nuevamente y sean accesibles para futuras publicaciones del Ministerio de Educación?	Si	No

Nombre del/la participante: _____

Institución a la que pertenece: _____

Firma del participante: _____

Cuaderno de registro
Sesión Mesa técnica Implementación de la Ley 21.545

I. Identificación de la Sesión

Sesión N°	
Fecha	
Eje	
Grupo N°	
Responsable de Registro	

II. Asistentes

Nombre	Organización o Institución de pertenencia

III. Consideraciones previo al registro

Se ruega leer estos puntos antes de comenzar el trabajo de registro, dado que de esto depende la calidad de la información que se pueda producir para el informe.

Consideraciones que se deben tener previo al registro de la información:

- Antes de presentar las preguntas sobre barreras y facilitadores para el acceso a la educación, se debe explicar a que refiere cada sub-eje; información, opciones educativas e ingreso. Si es necesario, dar ejemplos de lo anterior, para asegurarse de que las y los participantes comprendan por los sub-ejes que se le preguntará y preguntar si la información fue clara.
- Leer la hoja informativa del consentimiento informado y asegurar que la información se comprendió (abrir el espacio para consultas si es necesario) y posterior a esto, entregarles el consentimiento informado para su firma (si es que desean participar).
- Indicarles que se agradecerá mucho que la participación sea de manera lo más ordenada posible para poder facilitar el registro.
- Poner sus celulares en modo avión y comenzar a grabar una vez todas las personas de la mesa lo hayan autorizado.

Para el registro mismo considerar:

- La idea es registrar la idea central de lo que cada persona de la mesa mencione. Esto quiere decir que el registro *in situ* no es literal, por lo tanto, se deberá escuchar atentamente y registrar lo que se dice en una frase que sintetice la idea.
- Aun cuando no exista acuerdo respecto a un tema, se deben registrar las ideas contrapuestas.
- Si algún tema o idea se repite entre los participantes, no es necesario registrar tantas veces sea mencionada. Basta con que se señale como una idea de la mesa.

- Posterior al registro, se deberá completar la información que se registró en el momento de la actividad, con el audio grabado. Este registro es en tercera persona y en referencia a lo que se dijo en la mesa. No es una interpretación, si no un parafraseo de las y los participantes. Si se desea, se pueden utilizar citas textuales de los hablantes sin necesidad de mencionar el nombre.

IV. Registro

SESIÓN 2: ACCESO

Información: Con relación a la información a la que accede la persona y/o la familia, respecto al acceso al sistema educativo, a lo largo de la trayectoria educativa.	
¿Cuáles son las barreras que uds observan respecto a la información que se les otorga a las personas autistas y sus familias sobre el acceso a la educación? (cantidad, formato, lenguaje, frecuencia, procesos, etc)	¿Qué tipo de información facilita el acceso a la educación de las personas autistas y sus familias? (en cuanto a los mismos elementos u otros).

Opciones educativas: Con relación a los distritos niveles y modalidades, a lo largo de la trayectoria educativa.	
¿Cuáles son las barreras que uds observan respecto al acceso a la educación en las distintas opciones educativas? (indagar sobre pertinencia, diversidad, capacidad	¿Qué aspectos facilitan el acceso en las distintas opciones educativas?

Ingreso: Con relación al sistema de admisión escolar, la postulación y matrícula en los jardines infantiles, escuela y/o liceo y educación terciaria.	
¿Cuáles son las barreras a las que se enfrentan las personas con autismo y sus familias en el proceso de ingreso a la educación? (Considerar SAE, jardines infantiles, escuela y educación terciaria).	En la educación de la persona autista y su familia ¿Qué aspectos facilitan el proceso de ingreso al sistema educativo? (Considerar SAE, jardines infantiles, escuela y educación terciaria).

Observaciones generales:

Este apartado es exclusivamente para la responsable del registro y la idea es dar cuenta de impresiones que puedan ser interesantes de considerar para la siguiente sesión, aclaraciones respecto a alguno de los sub-ejes, novedades no previstas ni consultadas que surgieron en esta sesión.

SESIÓN 3: PARTICIPACIÓN Y PERMANENCIA

A partir de su rol, ¿qué experiencias positivas de participación y permanencia de personas con autismo en el ámbito educativo ha tenido o conoce?	¿Qué problemáticas ha identificado en la participación y permanencia de personas con autismo en el sistema educativo en los distintos ámbitos mencionados?	A partir de las problemáticas planteadas, ¿cuáles son las posibles soluciones que visualiza? o ¿cuál sería su propuesta de mejora?

Observaciones generales:

Este apartado es exclusivamente para la responsable del registro y la idea es dar cuenta de impresiones que puedan ser interesantes de considerar para la siguiente sesión, aclaraciones respecto a alguno de los sub-ejes, novedades no previstas ni consultadas que surgieron en esta sesión.

SESIÓN 4: PROGRESO EN EL APRENDIZAJE

¿Cómo aprenden las personas autistas?	¿Qué elementos de la enseñanza facilitan u obstaculizan el aprendizaje?	¿Qué propuestas de mejora se pueden proponer para resguardar el progreso en el aprendizaje?

Observaciones generales:

Este apartado es exclusivamente para la responsable del registro y la idea es dar cuenta de impresiones que puedan ser interesantes de considerar para la siguiente sesión, aclaraciones respecto a alguno de los sub-ejes, novedades no previstas ni consultadas que surgieron en esta sesión.